VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311930	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2009-2010	SÍ	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO....3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO....3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO....3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO....3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO....3
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS....4
5. INDICADORES DE RESULTADO....4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN....5
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS....6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO....6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA....8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/master-español-segunda-lengua/

A través de esta página se puede obtener la información básica que puedan necesitar los futuros estudiantes del EMSL, o en general las personas interesadas en conocer el título; a saber: criterios de admisión; plazas ofertadas; condiciones de matrícula; características generales del título, competencias y objetivos de la titulación, su modalidad (presencial), asignaturas que integran el programa, con especificación de los créditos que les corresponde, si son asignaturas obligatorias u optativas (en este último caso, si han sido activadas para el curso de que se trate), sus fichas descriptivas, así como la distribución por cuatrimestres; horarios; recursos de aprendizaje; becas; medios de contacto; profesores del título, etc.

Esta información se actualiza periódicamente, y en especial al principio de cada curso académico, con toda suerte de detalles, y con especial atención a la concerniente a la estructura y desarrollo del **Prácticum** (opciones para su realización, periodos de tiempo en que se acometen sus distintas fases, la identidad y el contacto de los responsables de la coordinación), y a los Trabajos de Fin de Máster (número de créditos, etapas que han de cumplirse hasta su presentación, el papel del tutor/director de los mismo, requisitos académicos y formales para la aceptación y

presentación, y, por último, las fechas aproximadas para la defensa pública ante el tribunal correspondiente).

Periódicamente, y con la antelación necesaria, se informa también desde esta página de las actividades que el MESL ofrece como formación complementaria.

Así mismo, y por lo que respecta a dichas actividades de formación complementaria, la coordinación del máster, previa solicitud de su consentimiento a los intervinientes incorpora a la página web/campus virtual los vídeos de las sesiones, en los casos en los que estas hayan sido grabadas y/ retransmitidas en streaming.

La información que desee recabar el estudiante sobre el quehacer académico (docente e investigador) del profesorado de la titulación puede encontrarse:

- A través de la página web de la UCM (UCM > Centros > Departamentos > Lengua Española y Teoría de la Literatura:

https://www.ucm.es/lengespyteoliter Una vez en ella, Docencia > Investigación.

- Como es lógico, el acceso a toda esta información puede lograrse también a través de la página web general de la UCM: https://www.ucm.es > UCM > Departamentos > Lengua Española y Teoría de la Literatura, o https://www.ucm.es > Estudiar > Estudios ofertados > Másteres universitarios > Curso 2018-19/2019-20/2020-21> Máster de Español como Segunda Lengua.

Las razones que nos llevan a mantener este modo de acceso a la información son, fundamentalmente, dos: la primera, reflejar sin ambages que el profesorado que imparte docencia en el MESL se haya adscrito a los Departamentos de ***Lengua española y Teoría de la literatura*** y de ***Literaturas hispánicas y Bibliografía***, de la Facultad de Filología , y que, por ello, imparten, así mismo, docencia en el *Grado de Español: lengua y literatura*; en otras palabras, que su docencia en el MESL, aun teniendo por fundamento su perfil académico, no los convierte en profesores del máster exclusivamente. Y la segunda, dejar constancia, por tanto, de que el MESL no posee una plantilla propia de profesorado, ni miembro alguno del PAS asignado a él, o equipamiento específico. Esta es la causa, así mismo, tanto del estado de las cosas que describimos en el apartado 1.1 respecto del papel deparado a la Dirección de los Departamentos mencionados (en especial del ***Departamento de Lengua española y Teoría de la Literatura***, responsable del Máster) y a las decisiones adoptadas en sus Consejos como entidades vertebradoras de su estructura vertical, como del hecho de que los recursos de todo tipo con que cuente y pueda ofrecer el MESL son aquellos con los que cuentan y pueden ofrecer dichos Departamentos y la Facultad de Filología. Ambas razones, expuestas ya en la Memoria precedente, se corresponden con situaciones que persisten aún hoy; por tanto, también durante el curso 2021-22.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Las entidades académicas que asumen el papel de elementos vertebradores de su estructura vertical son: (a) El Vicerrectorado de Calidad y la Oficina de Calidad de la UCM, (b) El Decano y los Vicedecanatos de Calidad e Innovación y de Posgrado e Investigación de la Facultad de Filología, junto con su Comisión de Calidad y su Comisión de Prácticas, y (c) La dirección del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, responsable académico del título. Ni que decir tiene que los responsables directos del SGIC del máster han asistido a

cuantas convocatorias han promovido dichas entidades, y que mantienen una comunicación fluida y provechosa con los miembros de aquellas que pertenecen a la Facultad de Filología.

Los responsables del SGIC propios del máster son, pues, los Coordinadores del mismo y los Coordinadores del **Prácticum**, junto con los integrantes de la Comisión de Coordinación y la de Calidad, las cuales incluyen, como es preceptivo, un representante de alumnos y otro del PAS.; todo esto se recoge la siguiente tabla, en la cual se indica también qué miembros se han incorporado este curso, a qué órgano y con qué función, o, si es este el caso, qué nuevas funciones han asumido determinados miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Cristina	Sánchez López	(PDI) Directora del Departamento de *Lengua Española y Teoría de la Literatura*, responsable del Título (hasta el mes de enero de 2022)
Claudio Felipe	González Alcázar	(PDI) Director del Departamento de *Lengua Española y Teoría de la Literatura*, responsable del Título (desde el mes de febrero de 2022)
Francisco	Aliaga García	(PDI) Coordinador del MESL, Vocal de la Comisión de Coordinación y de Calidad desde el curso 2018-19 hasta el curso 2020-21. Presidente de la Comisión de Calidad desde el curso 2020-2021.
José	Amenós Pons	(PDI) Coordinador del MESL y Coordinador de las prácticas que se realizan en entidades externas a la UCM, desde el curso 2019-20. Secretario de las Comisiones de Coordinación y Calidad, desde el curso 2020-2021.
Mercedes	Pérez Serrano	(PDI) Vocal PDI de la Comisión de Calidad desde el curso 2020-21
Yelena	Petrovic Ríos	Representante del PAS de Las Comisiones de Coordinación y de Calidad
Blanca	Santiago Manrique	Representante de Alumnos de la Comisión de

		Calidad durante el curso 2021-2022.
Manuel	Manuel Martí Sánchez (Universidad de Alcalá)	(PDI) Agente Externo de la Comisión de Calidad desde el curso 2019-20.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información sobre las comisiones que participan en el funcionamiento y toma de decisiones del MESL puede consultarse en: https://www.ucm.es/master-espanol-segunda-lengua/coordinacion-y-profesorado-1

Los coordinadores del Máster y del Prácticum son quienes, en primera instancia, plantean y llevan a cabo iniciativas de gestión del MESL. Cuando estas iniciativas implican novedades o cambios, se supeditan a la ratificación de la Comisión de Coordinación y, en los casos pertinentes, de la Comisión de Calidad. Las funciones de esta última se encuentran recogidas en el Reglamento de la citada comisión, que se aprobó en el curso 2018-19. Se trata, fundamentalmente, de las siguientes:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en ***Español como Segunda Lengua*** (UCM).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en ***Español como Segunda Lengua*** (UCM).
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en ***Español como Segunda Lengua*** (UCM).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en ***Español como Segunda Lengua*** (UCM).
- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Máster Universitario en ***Español como Segunda Lengua*** de acuerdo con la política de calidad del Centro (Facultad de Filología) y con la política de calidad de la UCM.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Como indicábamos en la Memoria del curso anterior, tras su aprobación por parte de las Comisiones de Calidad y de Coordinación del MESL, en dicho curso ya se habían puesto en marcha todas las propuestas de mejora comprometidas con la agencia evaluadora Madri+d. Por ello, y habida cuenta las circunstancias académicas y personales en que se vieron implicados sus miembros, circunstancias sobrevenidas, provocadas por la situación de pandemia que, poco a poco, vamos superando, fue materialmente imposible llevar a cabo ninguna reunión de la Comisión de Calidad.

Tres son las acciones llevadas a cabo durante el curso 2021-22 que podemos destacar: (a) el cumplimiento del acuerdo unánimemente adoptado por parte del profesorado del MESL de asumir un número máximo de TFM (5 por profesor), como medida para distribuir la carga de trabajo que conlleva su dirección, resolución ya "puesta en práctica"; (b) el compromiso de llevar a las Comisiones de Coordinación y de Calidad las propuestas de modificación del Verifica relativas a la modificación del número máximo de alumnos por curso (de 100 a 60) y a la duración del curso

académico correspondiente a la Titulación (del 30 de Septiembre, fecha del Verifica, al 31 de Julio), con indicación de cómo esto último exige una "nueva" distribución temporal del **prácticum** y de cuál será esta, una vez constatada a lo largo del curso objeto de esta Memoria de Seguimiento la necesidad de dichas modificaciones; y (c) la aceptación por parte de la Coordinación del MESL de evaluar los expedientes de aquellos alumnos que se incorporarán al máster provenientes del Programa *Foundations*.

- De acuerdo con el convenio suscrito por el Vicerrectorado de Relaciones internacionales de la UCM, el CCEE de la UCM y Formación-International *Foundation Program*, al cual se suma el MESL, se determina que este se compromete a admitir como estudiantes del mismo a aquellos que obtengan la evaluación máxima de dicho programa, cumplan los requisitos establecidos al respecto, y soliciten matricularse en el máster. (Número máximo de optantes: 5.)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• El MESL ha incorporado a su plantilla de profesores un mayor número de especialistas en español como lengua extranjera, lo que favorece la impartición de enseñanzas específicas de esta área, adaptadas a las expectativas de los estudiantes.	• La ratio profesor / alumnos sigue siendo muy alta, lo que hace que algunas asignaturas (especialmente algunas optativas) estén sobrecargadas, manteniendo además un volumen muy elevado correcciones, tutorías, direcciones direcciones de TFM y participación en tribunales.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Tal y como se desprende de la información recogida en el punto 1.1. de esta Memoria, la composición de la Comisión de Coordinación durante el curso 2021/22 es la que se indica a continuación:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Francisco	Aliaga García	(PDI) Coordinador del MESL, Vocal de la Comisión de Coordinación y de Calidad desde el curso 2018-19 hasta el curso 2020-21. Presidente de la Comisión de Calidad desde el curso 2020-2021.
José	Amenós Pons	(PDI) Coordinador del MESL y Coordinador de las prácticas que se realizan en entidades externas a la UCM, desde el curso 2019-20. Secretario de las Comisiones de Coordinación y Calidad, desde el curso 2020-2021.
María Luisa	Regueiro Rodríguez	(PDI) Coordinadora de las prácticas

		en el CCEE, y Coordinadora General del Prácticum. Vocal de la Comisión de Coordinación.
Yelena	Petrovic Ríos	Representante del PAS de Las Comisiones de Coordinación y de Calidad
Alicia	Puigvert Ocal	(PDI) Presidenta de la Comisión de Coordinación
Belén	Álvarez Barba	Representante de Alumnos de la Comisión de Coordinación durante el curso 2021-2022.

La Comisión de Coordinación no se reúne con una periodicidad fija, sino cada vez que hay aspectos relevantes que tratar. En el curso 2020/21 no se realizó reunión alguna por las razones expuestas con toda suerte de detalles en 1.3 de la Memoria correspondiente. En el curso 2021-22, se reunió una vez, con fecha 8 de noviembre de 2021. Los contenidos de dicha reunión y los acuerdos adoptados se indican seguidamente.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8.11.21	1. Informe de la coordinación del máster	• Fallecimiento del marido de la profesora Carmen Cazorla. La comisión acuerda unánimemente que se traslade el pésame de todos a la profesora. • Reestructuraciones recientes de las comisiones del MESL. En la comisión de calidad, cesó en enero de 2021 su presidenta, Auxiliadora Barrios, por decisión personal. El presidente pasó a ser Francisco Aliaga, y se produjo la entrada como vocal de la profesora Mercedes Pérez. Los representantes de estudiantes de curso pasado ya no forman parte de ninguna de las dos comisiones del MESL, al haber finalizado el máster y, por tanto, su vinculación con la UCM. Los nuevos representantes no han sido elegidos aún. • Nuevas incorporaciones de profesores al máster. Este curso se incorporan el profesor Juan Carlos Bayo y la profesora Inmaculada Plaza, que imparten la asignatura La literatura en la enseñanza de español como segunda lengua. La comisión de coordinación les da la bienvenida.
	2. Direcciones de TFM	En el último proceso de validación del MESL por parte de MadrI + D, la comisión validadora mencionó, como punto de mejora, que normalmente debían ser los

		profesores del máster quienes se hicieran cargo de la dirección de TFM de los estudiantes matriculados. En relación con esto, se acuerda que cada profesor del MESL a tiempo completo se hará cargo de cinco trabajos dentro de su ámbito de conocimiento. Los profesores que están a tiempo parcial podrán reducir esta cantidad según su criterio. A la inversa, si un profesor a tiempo completo imparte más de una asignatura en el MESL, se le anima a hacerse cargo de una cantidad algo superior de trabajos. El número de trabajos de los que debería hacerse cargo cada profesor se reconsiderará anualmente, en función del número de matriculados. Dado que hay estudiantes que aún no han elegido tutor, la coordinación del MESL escribirá a todos los profesores en el mes de diciembre para recoger información sobre la cantidad de trabajos de los que cada profesor pueda aún hacerse cargo, para poder dar cabida a los estudiantes que aún no tengan tutor.
	3. Participación en tribunales de TFM	Cada profesor del MESL se compromete a participar en dos tribunales al año, cada uno de ellos de cinco trabajos, aproximadamente. Los directores de los trabajos podrán seguir participando en las comisiones juzgadoras de trabajos que hayan dirigido. Si con este compromiso no llegasen a cubrirse las necesidades, se pediría el apoyo del Departamento de Lengua Española para convocar a profesores que no tengan docencia en el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las indicadas en el apartado 1.3	Las indicadas en el apartado 1.3

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El número de profesores que impartieron docencia durante el curso 2021-2022 fue de 13 (11 de ellos del *Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura*, y 2 del *Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía*). En relación con la incorporación de nuevo profesorado con perfil investigador y docente en ELE (véase este mismo apartado de la Memoria del curso anterior), hemos de señalar que, durante el curso 2021-22, la Dra. Doña Carmen Chacón era ya Profesora Ayudante Doctor del Departamento de *Lengua española y Teoría de la literatura*, lo que nos permitía contar con una profesora a tiempo completo más; pero no con nuevo profesorado, lo cual determina que los problemas derivados de lo exiguo de la

plantilla de profesores del MESL recogidos en este mismo apartado de la Memoria de autoevaluación del curso anterior, prevalezcan. Pero puede afirmarse respecto de esto que el Departamento responsable de la titulación (el *Departamento de lengua española y Teoría de la literatura*), sabedor de las situaciones indeseadas a que ello da lugar, han asumido el compromiso de adoptar las decisiones que estime oportunas para "corregir" progresivamente los problemas mencionados, especialmente, en cuanto al incremento de nuevo profesorado con perfil académico en ELE. Es cierto que durante el curso 2021-22, a la profesora doctora Doña Mercedes Pérez Serrano, se le unió la también profesora doctora Doña Carmen Chacón como Ayudante doctor, lo que supone un profesor más a tiempo completo con el cual contar. No obstante, el hecho de que, como el resto de los profesores del MESL, ambas deban impartir también docencia en el *Grado de Español: Lengua y Literatura***,** determina que persista la necesidad de incorporación de nuevo profesorado con perfil de investigación y docencia en ELE; especialmente para lograr una repartición más equitativa de la carga de trabajo que supone la dirección de TTFFMM. A este respecto, hemos de indicar que, tal y como se recogía en el segundo párrafo de este apartado 2 de la Memoria del curso anterior, en la reunión en línea de la Comisión de Coordinación del lunes 8 de noviembre de 2021, se adoptó un acuerdo sobre cómo paliar esta situación por unanimidad: que cada profesor con docencia en el máster, aceptaría dirigir como máximo 5 TTFFMM a partir del curso 2021-22; ¡Y así ha sido!

Por último, debemos señalar, una vez más, que, pese a las reiteradas recomendaciones de la Coordinación del MESL al profesorado y al alumnado de este de que participen en las diferentes encuestas de carácter oficial que evalúan el máster, en modo alguno podemos considerar idóneo el número de participantes en ellas; si bien es cierto, que el nivel de participación de unos y otros en las encuestas de evaluación internas, sí puede considerarse representativo (adjuntamos las encuestas como anexos).

La estructura del profesorado del MESL durante ese curso académico ha sido, de acuerdo con los indicadores oficiales, la siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título
Fecha: 30/11/2021
Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA (0660)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	17,6%	22,00	16,9%	0
Ayudante Doctor	3	17,6%	20,50	15,8%	0
Contratado Doctor	1	5,9%	2,40	1,8%	0
Contratado Doctor Interino	2	11,8%	23,00	17,7%	1
Emérito	1	5,9%	1,00	0,8%	5
Titular de Escuela Universitaria	1	5,9%	10,00	7,7%	0
Titular de Universidad	6	35,3%	51,00	39,3%	11

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-21)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 2021-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de	44,44%	88.2%	88.2%	

Evaluación Docente				
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	55,56%	50%	83.3%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Las medidas adoptadas para la distribución de la carga de trabajo que supone la dirección de TFM. - A tenor de los ***curricula*** del profesorado incorporado en el curso 2020-21, el incremento de profesores con perfil docente e investigador en ELE.	- Necesidad de un mayor número de profesores "a tiempo completo" (por no decir "permanente") con perfil ELE. - Deben desarrollarse nuevos criterios de índole esencialmente académica que coadyuven a facilitar una distribución equitativa de la carga que todavía supone la dirección de TFM. -

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Dada la evaluación positiva que depara a este apartado el Informe de Seguimiento del MESL en cursos anteriores, se ha mantenido el sistema de años precedentes.

Desde la página web del MESL, seleccionando la pestaña Información y Contacto, el estudiante accede al **Buzón de Sugerencias y Reclamaciones**, a través del cual puede comunicar a la Coordinación del máster cuantas consideraciones, reclamaciones o quejas estime oportuno exponer **a título personal** acerca de: el desarrollo del título, sobre el cumplimiento de los programas, los contenidos y actividades de tal o cual asignatura, del Prácticum, la actitud de los profesores en clase o en sus tutorías, etc. Este mismo cauce puede seguirse, como es lógico, para todas aquellas consideraciones, reclamaciones o quejas **de carácter grupal**. En este segundo caso, lo esperado sería que los delegados de curso las hagan llegar al representante de alumnos de la Comisión de Calidad, quien puede solicitar la convocatoria de una reunión de esta para abordar su posible solución.

Con todo, el procedimiento más habitual, desde la implantación del título, ha sido el de ponerse en contacto directamente con los Coordinadores de este a través de sus respectivos correos electrónicos. La Coordinación del MESL se ha mostrado siempre partidaria de buscar la solución a cualquier problema mediante el diálogo entre las partes directamente involucradas en primer lugar; y de recurrir a la vía ordinaria de procedimiento tan solo de no lograrse esto. Y lo cierto es que las reclamaciones o quejas de toda índole de carácter personal se han solucionado hasta ahora tras la confrontación amistosa de pareceres entre los alumnos y profesores concernidos, o entre aquellos y la Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

- Lo eficaz de este modo de proceder, que ha permitido solventar de manera satisfactoria todas y cada una de las situaciones de este tipo planteadas hasta ahora. - Recurrir, cuando se estime necesario, a invitar al representante de alumnos de la Comisión de Calidad del curso precedente para que aporte cualquier información que pueda resultar relevante para la resolución de conflictos. - La posibilidad de ampliar el análisis y evaluación de las situaciones de esta índole gracias al procedimiento anterior. - Los procedimientos habituales para la comunicación rápida y directa entre los estudiantes, la coordinación del máster, y el profesorado. - La labor relevante de los delegados de curso en este menester.	NO PROCEDE (Una vez superada la situación de pandemia COVID, que incidió de manera relevante en el desarrollo del MESL del curso 2020-2021, durante el curso 2021-22 no se han producido situaciones de conflicto de relieve. Confiamos en que cualquier contingencia de esta índole que se presente sea resuelta a través de los cauces indicados, y con resultados satisfactorios para todas las partes implicadas, como los logrados hasta ahora.)

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS*

***ICM-Indicadores de la Comunidad de Madrid** ***IUCM-Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid**	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-21)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 2021-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	35	52	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	83,33%	58,33%	86,67%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,85	92,27	90,46%	
ICM-5 Tasa de abandono del título	0%	0%	0%	

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,65%	90,23	95,73%	
ICM-8 Tasa de graduación	95%	92,32%	81,58%	
IUCM-1 Tasa de éxito	99,80%	99,72%	99,80%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	583,33%	503,33%	461,67%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,04%	92,53%	90,64%	

De los datos de las tablas anteriores, debemos destacar:

1. Nuestro análisis de conjunto de los indicadores ICM-1, ICM-2, ICM-3, ICM-5 e ICM-7 nos lleva a considerar lo justificado de la reducción del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (de 100 a 60), ya asumida a partir del curso 2016-2017; reducción que no menoscaba los valores de los demás indicadores −es más: consideramos que apoyan su recuperación en el curso 2021-22 respecto de los mismos del curso anterior−, y que viene a confirmar lo razonable de la futura propuesta de modificación de la Memoria de Verificación en este punto, retomando lo indicado a este respecto: 50 alumnos como máximo, en la Memoria de Verificación original, (solicitud a la que se hace mención expresa en nuestro Informe de Respuesta al SICAM, correspondiente al Informe Provisional SICAM de Renovación de la Acreditación del Máster en Español como Segunda Lengua).

2. La estabilización de las matrículas de nuevo ingreso (ICM-2); durante el curso 2020-2021, el número final de alumnos matriculados fue de 52 (como atestiguan los datos de matriculación, las listas de las respectivas asignaturas y los TFM matriculados para su defensa); y ello, a pesar de que la pandemia a condicionado sobre manera la matriculación en el MESL, dado su carácter presencial. En este sentido, hemos de indicar que la diferencia entre los 35 alumnos matriculados por primera vez del indicador ICM-2 de dicho curso y el que hemos dado anteriormente como número total, 52, tiene como causa probable la matriculación de nuevo de sus TFM por parte de alumnos del curso anterior que no pudieron defenderlos en su momento. En este sentido, que el número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2021-22 sea también de 52 refrenda por si solo hasta qué

punto podemos considerar "estabilizado" el proceso de matriculación del MESL, estabilización "buscada" con el fin de garantizar la calidad de la formación de los alumnos a pesar de todo. Los datos aquí analizados, constituyen, pues, un argumento más para plantear la reforma del Verifica correspondiente; máxime cuando podemos indicar ya, de acuerdo con los datos de que disponemos, que dicho proceso se mantiene en el curso actual, 2022-2023.

3. En la Memoria de Seguimiento del curso 2020-21 destacábamos el mantenimiento, en términos relativos, de las tasas de cobertura (ICM-3), acorde, en nuestra opinión, con la reducción del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. Esta consideración se fundaba en el elevado número de consultas de potenciales alumnos del MESL acerca de la posibilidad de que las enseñanzas tuvieran una modalidad ***en línea***, o, cuando menos, ***semipresencial***; alumnos que renunciaron a su inscripción al conocer que las enseñanzas del MESL eran presenciales exclusivamente (testimonio de todo esto son los numerosos correos electrónicos remitidos, tanto al correo de coordinación del máster, como a los personales de los coordinadores.) Pues bien, este tipo de consultas, aunque en menor medida, se han producido también en relación con el MESL para el curso 2021-22, lo que nos lleva a concluir que el número de final de alumnos matriculados, puede deberse, en parte al menos, a temores y reticencias "heredadas" de la situación de pandemia. Con todo, consideramos que muestra una clara tendencia a estabilizarse en un número acorde con las previsiones de la oferta de plazas. (Recordemos lo indicado en relación con esto en el punto (b).)

4. En relación con los indicadores UCM de la tabla, estimamos que IUCM-5 y IUCM-16 reflejan, el primero, la persistencia en numerosos optantes posibles del MESL de temores y reticencias como los señalados en el punto anterior; consideración que tendría por fundamento reiterados testimonios de la índole de los ya mencionados también en (c); los del segundo, el bajo nivel de participación de los estudiantes en las encuestas oficiales, pese a las acciones de la coordinación del MESL tendentes a paliar esta situación.

5. De acuerdo con la información de carácter interno de que sí disponíamos para la elaboración de la Memoria de Seguimiento del curso 2020-21, estimábamos que la tasa de abandono en dicho curso habría sido, así mismo, del 0%, como en los cinco cursos anteriores. Partiendo, pues, de esto, de que la tasa de éxito (IUCM 1) era casi del 100% también para los cinco cursos, y de que la bajada de la alta tasa de demanda del máster (IUCM-5) podía achacarse en buena medida a la situación derivada de la pandemia COVID-19, en España y en el resto de los países, concluíamos que, pese a todo, constituían una muestra inequívoca de la solidez del título, y de su atractivo. Los datos de estos mismos indicadores, ahora oficiales, ratifican en buena medida tales consideraciones.
   Decíamos, además, que si esa valoración incluyera los datos de ICM-1, avalarían, una vez más, el papel crucial en todo ello de la necesidad de reducir el número de plazas ofertadas respecto de las 100 recogidas en la Modificación del Verifica. Un desarrollo armónico del MESL, acorde con los objetivos fijados en la Memoria Verifica del título, aun con la previsión de incorporar nuevo profesorado con perfil de ELE en un futuro próximo, como ha sucedido en el curso 2020-2021, aconseja, hoy por hoy, mantener la intención de solicitar una modificación del Verifica al respecto: de 100 a 50 plazas. En este sentido, estimábamos, como hacemos ahora, que las tasas de cobertura de los tres cursos (ICM-3) expresan un diferencial entre el número de plazas ofertado, 60, y el número de inscritos en primera instancia aceptable.

6. Merecen un nuevo y breve comentario las tasas de evaluación del título (IUCM-16) del curso 2021-22, pues, aun siendo altísimas, revelan un pequeño "desfase" entre el número de alumnos matriculados y el momento en que estos finalizan con éxito sus estudios. La razón primordial de esto es, la dificultad que algunos alumnos han tenido para concluir

su TFM (obligatorio) en las fechas que delimitan el periodo docente ordinario, dificultades que hemos de achacar en gran medida, a la situación de pandemia. Si tomamos en consideración las circunstancias a ella debidas, resultan consistentes con los demás índices, y con las consideraciones que nos merecen los datos recogidos en la tabla de Resultados en las Asignaturas del título, que se recoge a continuación. En la tabla IMCRA-2 se observa que el porcentaje de aprobados en primera matrícula es en muchos casos del 100%, y supera el 90% en todas las asignaturas excepto en Fonética y Corrección de Errores y, sobre todo, en el Trabajo de Fin de Máster. Es en este último donde, claramente, el porcentaje de presentados (y por tanto, de aprobados sobre el total de matriculados) es relativamente bajo.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA (0660)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	5	1
CONTRASTE GRAMATICAL Y CULTURAL EN E/LE	OPTATIVA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	14	18	1
DE LA PALABRA AL DISCURSO	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	12	1
EL COMPONENTE GRAMATICAL EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	OBLIGATORIA	52	51	1	96,15%	100,00%	3,85%	96,08%	2	0	11	20	19	0
FINES ESPECÍFICOS E INMIGRANTES	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	13	1
FONÉTICA Y CORRECCIÓN DE ERRORES EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	OPTATIVA	19	19	0	78,95%	93,75%	15,79%	78,95%	3	1	3	5	6	1
LA LITERATURA EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA: FUNCIONES Y USOS	OBLIGATORIA	52	52	0	98,08%	100,00%	1,92%	98,08%	1	0	1	17	31	2
LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	0	10	6	1
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS	OBLIGATORIA	52	52	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	40	0
PRÁCTICUM (ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA)	PRACTICAS EXTERNAS	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	50	0
PROGRAMACIÓN, DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y EVALUACIÓN	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	28	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	60	50	10	63,33%	100,00%	36,67%	64,00%	22	0	5	18	13	2

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-21)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 2021-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7.4	7.64	8.01	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	(Véase lo indicado en el punto 1)	(Véase lo indicado en el punto 1)	(Véase lo indicado en el punto 1)	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro*	7,5	8.3	7.4	

(*Las valoraciones de este colectivo atañen a la Facultad en su conjunto.)

Antes de presentar el análisis que nos merecen las mencionadas encuestas, nos permitimos señalar, con la prevención lógica que entraña el todavía bajo nivel de participantes en ellas, que los datos aportados por las encuestas de la Oficina de Calidad avalaban las observaciones vertidas en la Memoria de seguimiento del curso 2020-21 en este apartado; observaciones que, por no poder contar con datos oficiales al respecto, obedecían a la proyección para ese curso de las observaciones consistentes con el análisis de los datos del curso precedente, curso 2019-2020.

En el análisis que desarrollamos a continuación, no tomaremos en cuenta las encuestas de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad del PDI, por cuanto que el número de participantes en ellas, un solo profesor en cada curso, las convierte en estadísticamente irrelevantes. La única información con que contamos al respecto son las provenientes de las encuestas "internas" del MESL, de acuerdo con las cuales, la valoración de los profesores que imparten docencia en el MESL es mayoritariamente muy positiva (ver anexo 1). En lo que respecta a los estudiantes, tomaremos en cuenta tanto las encuestas de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado como las internas del máster (ver anexo 2).

Por lo que atañe a las encuestas oficiales de Estudiantes, presentamos a continuación los datos de participación, junto con las medias (aritméticas) obtenidas a partir de las *medias* de los componentes de cada parámetro de los tres cursos:

Curso 2019-20:
Población: 62; ***Participación*** 13%; ***Número de participantes***: 13.
Desarrollo Académico: 6.57
Asignaturas, tareas y materiales: 6.28
Formación recibida y matriculación: 6.71
Prácticas externas: 8.1
Satisfacción: 7.4
Compromiso: 6.51

Curso 2020-21:
Población: 57; ***Participación*** 14%; ***Número de participantes***: 8.
Desarrollo Académico: 8.21
Asignaturas, tareas y materiales: 7.15
Formación recibida y matriculación: 7.33
Prácticas externas: 8.48

Satisfacción: 7.64
Compromiso: 7.21

Curso 2021-22:
Población: 69; ***Participación*** 18.8%; ***Número de participantes***: 13
Desarrollo Académico: 8.21
Asignaturas, tareas y materiales: 7.93
Formación recibida y matriculación: 7.71
Prácticas externas: 7.94
Satisfacción: 8.01
Compromiso: 7.86

¿Qué análisis nos merecen estos datos? Adelantemos, como síntesis, que deparan un grado apreciable de plausibilidad a las observaciones recogidas más adelante (véanse especialmente puntos 3 y 4, 4.1- 4.3), y su proyección sobre la valoración del curso 2021-22. Así, pues, aunque con las prevenciones oportunas ya mencionadas, consideraremos apropiado indicar las fortalezas y debilidades siguientes:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El carácter positivo de todos los índices analizados. Síntoma de la progresiva recuperación de la normalidad en el desarrollo de MESL, superada la situación de pandemia COVID-19.	Un curso más, la imposibilidad, dado el profesorado con que puede contar el MESL, de asumir lo establecido en la Memoria Verifica modificada respecto del número de plazas que han de ofertarse: 100.

1. Aunque la muestra no resulte concluyente, dado el nivel de participación en las encuestas, sí indican una evidente tendencia de valoraciones al "alza" en todos los parámetros sometidos a evaluación para el curso 2021-22, con la excepción del parámetro *Desarrollo Académico*, que ha recibido una valoración global idéntica: 8.1 sobre 10. (A este respecto, indicaremos que los datos de la encuesta interna del MESL corroboran dicha tendencia −véase Anexo 2−.). Esta valoración al alza, en nuestra opinión, corrobora lo acertado de haber desarrollado las actuaciones del MESL en este ámbito durante el curso 2021-22 de acuerdo con las actuaciones aprobadas en el curso 2020-21; actuaciones con las cuales se cumplía con las recomendaciones y compromisos adquiridos al respecto con Madri+d, y con los recogidos en los Informes de la Memoria de Seguimiento del curso 2019-20.

2. Mención especial merece la valoración del parámetro "***movilidad***". La razón de ello es que, como se ha señalado ya en anteriores Memorias de Seguimiento, el MESL carece de un programa de movilidad. No obstante, consideramos que la valoración del componente *Satisfacción de la formación en el extranjero* de dicho parámetro, podría proyectarse parcialmente sobre la valoración del parámetro 4, ***Prácticas externas***, si tenemos en cuenta los alumnos del MESL que realizaron la tercera fase del **Prácticum** en una entidad académica del extranjero; con ello, su valoración, excelente en cada curso considerado, −10, 9 y 9, respectivamente−, incrementaría la ya de por sí positiva valoración del parámetro ***Prácticas externas***. De hecho, podemos suponer que la positiva valoración del componente concernido se deba a la participación en la encuesta de alumnos como los mencionados anteriormente.

3. Ello no es óbice, sin embargo, para que ignoremos que los componentes de los diferentes parámetros evaluados con menor puntuación sean, un curso más, los de *Orientación*

internacional (Parámetro 1: ***Desarrollo Académico***), *Contenido innovador* (Parámetro 2: ***Asignaturas, tareas y materiales***), *Proceso de matriculación* (Parámetro 3: ***Formación recibida y matriculación***) y *Satisfacción UCM* y *Atención al estudiante* (Parámetro 5: ***Satisfacción***). A tenor de los datos, es cierto que la valoración otorgada a todos ellos supera el 7.0 sobre 10.0; no obstante, que sean los componentes "menos valorados" nos merece el siguiente análisis:

3.1. Por lo que respecta a los componentes *Proceso de matriculación* (Parámetro 3: ***Formación recibida y matriculación***) y *Satisfacción UCM* y *Atención al estudiante* (Parámetro 5: ***Satisfacción***), estimamos que el estudiante proyecta en su valoración las dificultades administrativas que encuentra al acceder a matricular el MESL; las referencias a la falta de información, informaciones contradictorias, dificultades para los cambios de grupo en aquellas asignaturas "desdobladas", etc., son frecuentes en numerosos correos recibidos por la coordinación del MESL durante el periodo de matriculación o al principio de curso. Otros factores que pueden influir en ello, especialmente en los estudiantes extranjeros, es el hecho de que nuestro máster exija la acreditación oficial de un nivel C1 en español para optar a la preinscripción, frente a otros másteres que exigen un B2, o el papel dado en la selección de preinscritos a los estudios de español (grado o licenciatura), y a que estos se hayan llevado a cabo bien en una institución española, bien de la comunidad europea, bien de cualquier otro país. En cualquier caso, las valoraciones debidas a situaciones indeseadas del primer tipo no pueden ser corregidas desde la coordinación del MESL; y las determinadas por factores como los últimos indicados, se seguirán produciendo, ya que los criterios de selección han sido adoptados por unanimidad por los responsables del MESL (Coordinación, Comisiones de Calidad y Coordinación y profesorado con docencia en él), y no serán modificados.

3.2. En relación con la valoración dada a la *Orientación internacional* (Parámetro 1: ***Desarrollo Académico***) y al *Contenido innovador* (Parámetro 2: ***Asignaturas, tareas y materiales***), queremos dejar constancia de lo siguiente: las asignaturas del MESL, así como su concepción y desarrollo a lo largo del curso, son acordes con lo fijado en la Memoria Verifica de la titulación; la coordinación del MESL, desde su implantación, es consciente de que tanto las materias y las asignaturas propuestas como desarrollo de las mismas recogidas en el Verifica, como la concepción misma de estas últimas, no solo se verían afectadas por el vertiginosos desarrollo que ELE experimenta año tras año, sino también que su selección, ligada al desarrollo temporal del máster, implicaba "renunciar" a incorporar materias y asignaturas que, con el paso del tiempo, se han revelado de indudable interés para la formación de los futuros profesores e investigadores de ELE. El modo que el MESL ha arbitrado desde un primer momento para "incorporar" toda innovación relevante a este respecto, ha sido la programación de ciclos de conferencias, o las Jornadas ELE que constituyen la ***Formación complementaria del máster***, los cuales, dado su carácter anual, han ofrecido a los estudiantes de los diferentes cursos el acceso a aquellos contenidos que el MESL, en sus enseñanzas "oficiales", no comprendía. Y, en este sentido, lo que tal vez determine la valoración final de ambos componentes, sea el relativamente bajo número de asistencia de alumnos del MESL que suele acudir a dichos eventos. En la medida en que las causas de esto se corresponden, comúnmente, con razones de carácter personal, la actuación del MESL para "corregir" esta situación no puede ser otra que el conjunto de medidas en estudio, las cuales podrían concernir a cuanto se indicada en el punto (c) de este mismo apartado, proyectado sobre las actividades de ***Formación complementaria***.

Pese a todo, pensamos que la valoración positiva que ambos componentes reciben por parte de los alumnos del curso 2021-22, se funda en buena medida en el nivel de satisfacción que estos muestran en las encuestas internas del MESL en relación, precisamente, con las materias "incorporadas" al máster como formación complementaria, satisfacción que, presumiblemente, modificaría "al alza" las valoraciones que muestran las encuestas de la Oficina de Calidad aquí analizadas.

Por todo ello, concluiremos que el desarrollo del MESL debe continuar de modo acorde con las actuaciones ya emprendidas y con las previstas concernientes a las modificaciones del Verifica que se solicitarán en su momento. (En el apartado … de esta Memoria se recogen las propuestas de modificación ya previstas; y en el punto siguiente, punto (c) se recogen las últimas propuestas de actuación que podrían entrañar, así mismo, la solicitud de determinadas modificaciones del Verifica.)

3.3. Y, no obstante todo ello, por si dicha valoración se basara así mismo en determinados aspectos "negativos" de los contenidos de las asignaturas que conforman el MESL actualmente, la coordinación de este ha decidido llevar a cabo las siguientes actuaciones durante el curso actual: tras la notificación correspondiente a los profesores con docencia en el MESL, (a) apertura de un periodo de reflexión individual sobre los contenidos, la distribución entre "teoría y práctica" y las actividades de evaluación de sus respectivas asignaturas tendente a proponer, si lo estima necesario, modificaciones con las cuales, hipotéticamente, mejorar la valoración de los mencionados componentes; acabado dicho periodo, la remisión de sus observaciones a la coordinación del MESL, la cual, tras un detenido análisis de las mismas, trasladará sus conclusiones a la Comisión de Calidad del MESL para su discusión; las propuestas que surjan de la reunión o reuniones de la Comisión a este respecto se trasladarán al profesorado implicado, y serán consideradas potenciales propuestas para, si ese fuera el caso, solicitar las modificaciones del Verifica que conlleven. (De todo ello se dará cumplida cuenta en la Memoria de Seguimiento del curso 2022-023.)

Junto con los datos que arrojan las encuestas oficiales, y que hemos analizado previamente, creemos oportuno presentar aquí los deparados por de las encuestas internas del MESL del año 2021-22. Estas encuestas fueron respondidas por dieciséis estudiantes y ocho profesores. Esta tasa de respuestas, en el caso de los profesores, es ya en sí una fortaleza y una mejora, con respecto a los años anteriores.

Por parte de los estudiantes, los aspectos positivos más destacados en las encuestas son los siguientes: comunicación fácil y fluida con la coordinación del máster y con los profesores, fuera del aula; la satisfacción con las prácticas realizadas, dentro y fuera de la UCM; las actividades complementarias organizadas durante el curso; el hecho de haber mantenido la presencialidad durante todo el curso (con excepción de las semanas de enero en que la nieve impidió el desarrollo normal de la docencia). Es destacable asimismo la mejora en la valoración de casi todas las asignaturas, en relación con el curso precedente.

Por parte de los profesores, destaca igualmente la comunicación fácil y fluida con la coordinación, la implicación de los coordinadores en el funcionamiento del título y la organización de actividades complementarias relevantes.

Los estudiantes que respondieron a las encuestas de la coordinación (dieciséis en total), mencionaron, como aspecto mejorable destacado, algunos retrasos en la gestión de las prácticas (asignación de destinos y grupos) que crearon incertidumbre y sensación de organización mejorable.

En cuanto a los profesores (ocho respuestas en total), la única sugerencia de mejora (señalada por uno solo de los profesores) fue el deseo de que, en el futuro, las comisiones de calidad y coordinación pudiesen estar más implicadas en la toma de decisiones del máster.

Puesto que, en el momento de la elaboración de la Memoria de seguimiento del curso 2020-21 carecíamos de los datos de las encuestas del rectorado, procedimos a responder aquí basándonos en las encuestas internas de la coordinación, que habían sido respondidas por dieciséis estudiantes y ocho profesores. A la luz de los datos de participación de los tres cursos aquí considerados aportados por la Oficina de Calidad, esta tasa de respuestas, en el caso de los profesores, refleja hasta qué punto las encuestas de internas constituyen una herramienta eficaz de evaluación, y avalan su empleo fortaleza del título.

Por parte de los estudiantes, los aspectos positivos más destacados en las encuestas son los siguientes: comunicación fácil y fluida con la coordinación del máster y con los profesores, fuera del aula; la satisfacción con las prácticas realizadas, dentro y fuera de la UCM; las actividades complementarias organizadas durante el curso. En comparación con el curso anterior, es destacable asimismo la progresiva mejora en la valoración de casi todas las asignaturas curso a curso.

Por parte de los profesores, destaca igualmente la comunicación fácil y fluida con la coordinación, la implicación de los coordinadores en el funcionamiento del título y la organización de actividades complementarias relevantes.

Los estudiantes que respondieron a las encuestas de la coordinación (diecisiete para el curso 2021-22), manifestaron su apoyo y valoración positiva de las actividades de formación complementarias, e indicaron la necesidad de subsanar situaciones como algunos retrasos en la gestión de las prácticas (referentes principalmente a la asignación de destinos y grupos), y evitar así las incertidumbres en el alumnado y la sensación de organización mejorable. Las encuestas internas del curso 2021-22 indican que tales situaciones se han subsanado eficazmente.

En cuanto a los profesores (diez respuestas en total), la única sugerencia de mejora (señalada por uno solo de ellos) fue el deseo de que, en el futuro, las comisiones de calidad y coordinación pudiesen estar más implicadas en la toma de decisiones del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La implicación creciente del alumnado en el desarrollo del MESL, especialmente, en la realización de las encuestas internas del título; implicación esta que, en el caso de los profesores, solo se refleja en las encuestas internas. Comunicación ágil y fluida de los primeros con la coordinación y con los profesores fuera del aula. La valoración positiva por parte de los alumnos de las prácticas externas, así como de las actividades de ***formación complementaria*.** Las encuestas internas realizadas por la Coordinación del título, siquiera como complemento de las oficiales.	Pese a los esfuerzos de la Coordinación de máster a ese respecto, (a) la todavía escasa participación de los estudiantes en las encuestas oficiales (pese a que se observa un ligero crecimiento en la participación); y (b) la irrelevancia estadística de la participación en dichas encuestas del profesorado del MESL.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Un curso más, hemos de lamentar que no disponemos de datos fiables referidos a la inserción laboral de los estudiantes, tal y como se desprende de los datos ofrecidos al respecto por la Oficina de Calidad de la UCM. Dado el número de estos matriculados en el título, el seguimiento de la

inserción laboral de los egresados es una labor compleja, que exigiría un tiempo y unos recursos de los que la coordinación carece. Estimamos, de nuevo, que dicho seguimiento debería llevarse a cabo desde el rectorado. En la actualidad, el rectorado incluye una pregunta sobre la utilidad de la formación recibida para encontrar trabajo. Esta pregunta, al realizarse antes de haber concluido el programa, no aporta información real sobre dicha utilidad, y de hecho no se entiende muy bien qué sentido tiene formularla. Obviamente, los estudiantes no han podido comprobar aún en ese momento si la formación les resulta útil o no.

En lo que se refiere a la satisfacción con la formación recibida por los egresados, los datos con que contábamos para el curso 2020-2021 eran los que nos habían deparado las encuestas a alumnos y profesores de carácter interno −datos, por tanto, que valoramos como "provisionales" en su momento−. Los que nos deparan las encuestas de la Oficina de Calidad indican que nuestras previsiones para el curso 2021-22 a partir de los datos antes mencionados son esencialmente correctas: puesto que persisten las limitaciones de procedimiento repetidamente indicadas para acceder a los egresados y convencerlos de que participen en las encuestas correspondientes, no podemos ofrecer estimaciones sólidas al respecto; nos limitamos a proyectar las ya vertidas en el apartado 5.2 en este apartado. Los datos de las encuestas del rectorado para el curso 2019-2020, 2020-2021 y 2021-22 referentes a las competencias que los estudiantes estiman haber alcanzado al finalizar el curso "predicen" que estas se habrían adquirido en alto grado (puntuación de más de 7.5 sobre 10); lo cual no permite suponer que los estudiantes egresados destacarían de nuevo, de manera especial, las siguientes:

- La capacidad para organizar y planificar la docencia.
- La capacidad para el aprendizaje.
- El rigor y la puntualidad en el desempeño de su quehacer como docentes.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-21)	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación (Curso 2021-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	NO PROCEDE (Véase lo indicado previamente)	NO PROCEDE (Véase lo indicado previamente)	NO PROCEDE (Véase lo indicado previamente)	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
NO PROCEDE	NO PROCEDE

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Como sucede desde su implantación, el MESL carece de programas de movilidad integrados en el título, tanto para profesores, como para alumnos (téngase en cuenta, no obstante, lo indicado en el punto 3 del apartado 5.2 respecto de los parámetros "***movilidad***" y "***prácticas externas***"). Estimamos que la carencia de programas de movilidad podría interpretarse como una DEBILIDAD del título. Pero, si tenemos en cuenta que el máster tiene un año de duración, no

hemos encontrado hasta la fecha un modo convincente de incorporarlos sin que ello suponga, a nuestro parecer, un menoscabo apreciable en la formación de los alumnos. En este sentido, y como viene siendo norma de actuación desde hace años, a todo estudiante que haya desempeñado o desempeñe actividades vinculadas a ELE en entidades académicas, públicas o particulares, de reconocido prestigio como centros de enseñanza en el extranjero, previa presentación de la documentación oficial de dicha actividad, se le reconoce como parte de su formación y le será convalidada por los créditos-horas del Prácticum que correspondan.

En lo que se refiere a la satisfacción con la formación recibida en entidades académicas del extranjero constatemos que los datos de las encuestas de la Oficina de Calidad de la UCM muestran una valoración positiva, 7.98 sobre 10, pero inferior a la del curso 2020-21, que era de 8.48 sobre 10. No tenemos datos que nos aporten información sobre este ligero descenso en la satisfacción.

Respecto de esta cuestión, los datos que nos depararon las encuestas de carácter interno a alumnos y profesores del curso precedente −datos, por tanto, que valoraremos como "orientativos" tan solo−, no nos permitían ofrecer otras estimaciones que las vertidas en el apartado 5.2. de su Memoria de Seguimiento. Como indicamos en ella, la proyección de los datos de las encuestas del rectorado para el curso 2019-2020 referentes a las competencias que los estudiantes estiman haber adquirido en sus estancias en entidades "externas" sobre el curso 2020-2021 "nos permitían predecir" que, en este último, tales competencias habrían sido valoradas de modo satisfactorio (con una puntuación de más de 7.5 sobre 10); y, en efecto, así sucedió. La valoración del curso 2021-22 entra, pues, en el terreno de "lo esperado", sobre todo si tomamos en consideración las observaciones que se recogen al final del párrafo precedente.

Por último, deseamos indicar que los datos de las encuestas oficiales para el curso 2021-22, analizadas de forma conjunta, confirman no solo que las estimaciones para el curso precedente no andaban desencaminadas, sino también que los datos de las encuestas internas del MESL resultan una herramienta eficaz, siquiera como complemento de las oficiales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
NO PROCEDE	NO PROCEDE

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Durante el curso 2020-21 se mantuvieron los convenios de prácticas con las instituciones de los cursos precedentes, y se reactivó asimismo el convenio con el Instituto Cervantes, al haber terminado la fase de revisión y firma del nuevo convenio entre esta institución y la UCM. Se firmó asimismo un nuevo convenio, con la Escuela Oficial de Idiomas Jesús Maestro. El listado completo de instituciones es el siguiente:

- Centro Complutense para la Enseñanza de Español.
- Escuela Oficial de Idiomas de San Sebastián de los Reyes.
- Escuela Oficial de Idiomas Jesús Maestro.
- Fundación Integra (ONG).
- Fundación La Merced (ONG).
- Fundación Rescate Internacional (ONG).
- Instituto Cervantes.
- Universidad de Utrecht.
- Universidad de Bristol.

Debido a la evolución del COVID en los distintos países, la universidad de Bristol impartió docencia a distancia, por lo que las prácticas en esta universidad fueron en línea. En el caso del Instituto Cervantes, las plazas ofertadas fueron muy pocas, por la disminución del número de estudiantes matriculados en los centros a causa de la pandemia. Solo una de nuestras estudiantes obtuvo destino en un centro del Instituto Cervantes, concretamente en el de Tokio, ya que las

clases se impartían presencialmente, pero el país no permitía la entrada de personas procedentes de países extranjeros.

Todas las demás prácticas se realizaron con normalidad de forma presencial.

Todos los estudiantes pudieron realizar íntegramente las horas previstas de prácticas. En la encuesta interna realizada por la coordinación del máster, los estudiantes se han mostrado mayoritariamente satisfechos por la experiencia en los distintos destinos, dentro y fuera de la UCM. Esta satisfacción se reflejó asimismo en las memorias de prácticas que los estudiantes entregaron a la coordinadora del Prácticum, la profesora María Luisa Regueiro. Los informes enviados por los tutores de prácticas fueron también muy positivos con respecto al trabajo realizado por los estudiantes.

Por último, queremos destacar que, por tercer año consecutivo, el convenio de colaboración entre el MESL y el Centro Complutense de Enseñanza del Español permitió a los egresados del máster la realización de prácticas extracurriculares, voluntarias y remuneradas, durante el mes de septiembre de 2022 (al igual que sucedió en septiembre de 2021). Esta posibilidad fue muy bien aceptada y valorada por los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Los convenios de los que dispone el MESL son suficientes para dar cabida a todos los estudiantes. - La diversificación de convenios facilita que cada estudiante pueda realizar prácticas en el entorno que más se ajuste a sus intereses. - La solidez de los convenios con entidades externas, como muestra, por ejemplo, la disposición de las universidades de Bristol y Utrech de acoger estudiantes del MESL arbitrando procedimientos acordes con las medidas COVID vigentes en ellas. - El MESL acepta que los estudiantes busquen otros destinos de prácticas que les puedan interesar más, si así lo desean; y reconoce la labor desempeñada en ellos y favorece compensar esta por las correspondientes horas de la tercera fase del Prácticum.	NO PROCEDE

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El cumplimiento de las mencionadas recomendaciones se llevó a cabo durante el curso 2020-21, tal y como se indica en la Memoria correspondiente de dicho año en este apartado; lo que se reconoce así mismo en el respectivo Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Durante el curso 2021-22 se ha procedido de modo acorde con ello.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Lo dicho respecto del apartado anterior, 6.1, es así mismo pertinente para este en todos sus extremos. Como también lo es en relación con los tres apartados que siguen: 6.3, 6.4 y 6.5.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Véase lo indicado en 6.1 y 6.2.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo

Véase lo ya indicado en 6.1 y 6.2.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Véase lo expuesto en 6.1 y 6.2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Que este sea el segundo curso en que pueden evaluarse las actuaciones emprendidas para cumplir con las recomendaciones de la Agencia Evaluadora Externa y la Oficina de Calidad de la UCM, acrecienta la valoración positiva que ya nos merecía en el curso anterior (Véase Memoria de este). Y ello, sin duda, avala lo acertado de su puesta en marcha, de su cumplimiento, en definitiva, en su momento.	NO PROCEDE

7 MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

El Informe de Seguimiento del título del curso 2020-2021 avala las modificaciones sustanciales acometidas por el MESL a lo largo de ese curso, así como las razones que justificaban que se llevaran a cabo. Durante el curso 2021-22, el MESL ha actuado con arreglo a dichas modificaciones. Como muestra la tabla de resultados de las asignaturas IMCRA-2 del apartado 5 de esta Memoria, por lo que respecta a las "nuevas" asignaturas optativas, el número de estudiantes en ellas inscritos, habida cuenta los factores logísticos que condicionan el modo en que estas se pueden cursar, muestran un alto grado de aceptación hacia ellas, que es preciso destacar.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

El mencionado Informe de Seguimiento del título del curso 2020-2021 recoge consideraciones análogas referentes a las modificaciones no sustanciales realizadas, junto con la referencia a su aprobación por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de

Gobierno de la UCM y del Consejo de Universidades. Durante el curso 2021-22 la actuación del MESL, como no podía ser de otra forma, se ha ajustado a dichas modificaciones.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La actuación de la Comisión de Calidad de acuerdo con el reglamento interno de esta, aprobado durante el curso 2019-2020; y su nueva constitución. Uno y otra permiten una mayor funcionalidad de dicha comisión	**Ver apartados 1.3 y 2**	Dos cursos después de la aprobación del reglamento interno, estimamos que, por el momento, no se precisa introducir modificación alguna.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El mantenimiento del Agente externo, gracias al compromiso personal adquirido por este en su momento, y que fue el criterio primordial para su elección.	**Ver apartado 1.3.**	**No procede**.
Personal académico	El acceso a una plaza de Prof. Ayudante doctor de Doña Carmen Chacón, docente bien valorada del MESL (que en cursos anteriores era profesora asociada). El compromiso del *Departamento de Lengua española y Teoría de la literatura* de considerar las necesidades docentes del MESL en relación con futuras provisiones de plazas.	**Ver apartado 3**	Trabajar por la estabilización del personal recién incorporado. Procurar que se convoquen nuevas plazas de perfil docente e investigador en ELE.
Sistema de quejas y sugerencias	El funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias se ha valorado positivamente en las encuestas internas realizadas por la	**Ver apartado 4.**	La necesidad imperativa de informar a los estudiantes de las nuevas y sucesivas promociones de la existencia de los mecanismos de quejas y

	coordinación del título. Incorporación, como recurso posible cuando se estime oportuno, del recurso a invitar a los representantes de alumnos entrante y saliente de la Comisión de Calidad a aportar los informes recogidos acerca de las quejas de los estudiantes.		sugerencias de forma reiterada, para facilitar que hagan conocer cualesquiera quejas a los órganos correspondientes y a través de los procedimientos de que disponen para ello.
Indicadores de resultados	Mantener la realización de encuestas internas al alumnado y al profesorado del MESL por parte de la coordinación, ya que estas han registrado mayor participación que las encuestas elaboradas por el rectorado.	**Ver apartado 5.**	Insistir (con recordatorios periódicos) en la conveniencia de que los estudiantes y profesores se impliquen en la mejora del título, participando en las encuestas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena valoración del componente práctico del máster por parte de los estudiantes, así como de algunas asignaturas. Valoración positiva del funcionamiento de la coordinación, y de las actividades complementarias (conferencias y jornadas), por parte del profesorado y del alumnado.	**Ver apartado 5.2.**	Mantener e incrementar cuando sea necesario los convenios de prácticas externas. Mantener la organización y el nivel de las actividades complementarias.
Inserción laboral		**Ver apartado 5.3.**	
Programas de movilidad	No procede	**Ver apartado 5.4.**	Recordar a los estudiantes la existencia de programas de movilidad en la UCM, para que aquellos que no tengan docencia durante un cuatrimestre (por haber fragmentado la matrícula) puedan acogerse a ellos.
Prácticas externas	Incremento (desde el curso 2019/20) de las instituciones con las que el MESL tiene convenio para la realización de prácticas externas.	**Ver apartado 5.5.**	Mantener los convenios actuales y firmar otros nuevos cuando sea oportuno, ahora que la situación parece normalizarse.
Informes de verificación, Seguimiento y	Como se indicó con toda suerte de detalles a lo largo de la Memoria del curso	**Ver apartado 6.**	La necesidad imperativa de examinar contrastivamente las consideraciones

Renovación de la Acreditación	2020-21, las acciones emprendidas ya en ese curso para atender las recomendaciones formuladas por esta entidad no solo han cubierto todas estas recomendaciones, sino que, a tenor de cómo se han desarrollado durante el curso 2020-2021, lo han hecho de forma positiva. La actuación del MESL durante el curso 2021-22 se ha ajustado escrupulosamente a los compromisos asumidos.		expuestas hasta aquí, refrendadas en buena medida por los datos de los indicadores oficiales del curso 2021-22, con las que merezcan los datos de las encuestas oficiales y de las encuestas internas de los sucesivos cursos; especialmente respecto de las modificaciones de la Memoria Verifica que se propondrán próximamente en caso de ser admitidas por la Agencia evaluadora externa.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Procederemos a continuación como en el apartado 8. En este sentido, hemos de indicar, en primer lugar, la evaluación enteramente positiva que depara el Informe de Seguimiento del MESL del Vicerrectorado de calidad de la UCM a este punto 9 de la Memoria del curso 2020-21. En segundo lugar, que adoptaremos convenciones gráficas similares a las empleadas para el apartado 8 de esta nueva Memoria.

Con arreglo a lo expuesto en los apartados anteriores, estimamos que los puntos débiles del título, en el momento actual, curso 2021-22, son los siguientes:

1. El número de plazas ofertadas que el MESL puede asumir, 60 como máximo, respecto del indicado en la Memoria de Verificación, que es de 100.
2. El aumento del número de profesores especialistas en ELE del *Departamento de Lengua española y Teoría de la literatura*, que estimamos insuficiente; sobre todo si atendemos las jubilaciones recientes y las que están próximas a producirse.
3. Un profesorado suficiente con un perfil de investigador en ELE, y no solo docente, depararía la posibilidad de desarrollar líneas específicas de investigación en español como segunda lengua, lo que revertiría en una mejor formación de los futuros masterandos.
4. La conveniencia de organizar los destinos de prácticas con mayor antelación, para que los estudiantes puedan organizarse, siempre y cuando el funcionamiento de los centros con los que tenemos convenios permita dicha antelación.

9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En consonancia con los puntos débiles detectados, las medidas que nos proponemos desarrollar a lo largo del curso 2021-22 son las siguientes:

1. Solicitar modificar en la Memoria de Verificación el dato referente al número de plazas ofertadas, para reducirlo a 50. (**Véase así mismo, punto 5 de este apartado.**)
2. **Impulsar (en coordinación con la dirección de departamento) la convocatoria de** nuevas plazas de PDI de perfil ELE dentro del Departamento de Lengua Española y Teoría de la literatura. El perfil deseado no es el de personas que (solo) tengan experiencia docente en ELE, sino de profesionales cuya labor investigadora se centre en este campo (recuérdese lo indicado a este respecto en el apartado 3 de esta Memoria).
3. Evaluar la necesidad de proponer definitivamente las modificaciones del Verifica indicadas en diferentes apartados de esta Memoria, junto con las recogidas en el punto 4.3 del apartado 5.2.

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ANEXO 1: ENCUESTAS INTERNAS DE LA COORDINACIÓN DEL MESL AL COLECTIVO DE PDI (curso 21-22)

SECCIÓN 1: PLAN DE ESTUDIOS Y CALENDARIO

El plan de estudios del máster es adecuado y suficiente para la formación de profesionales de ELE
10 respuestas

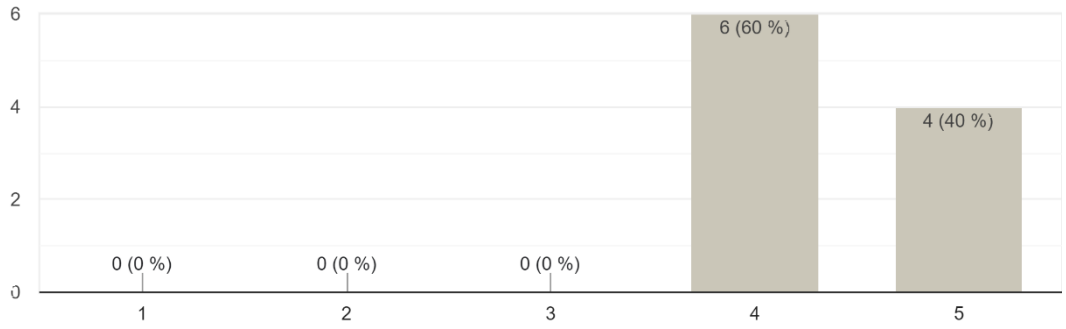

Los horarios de las clases son adecuados
10 respuestas

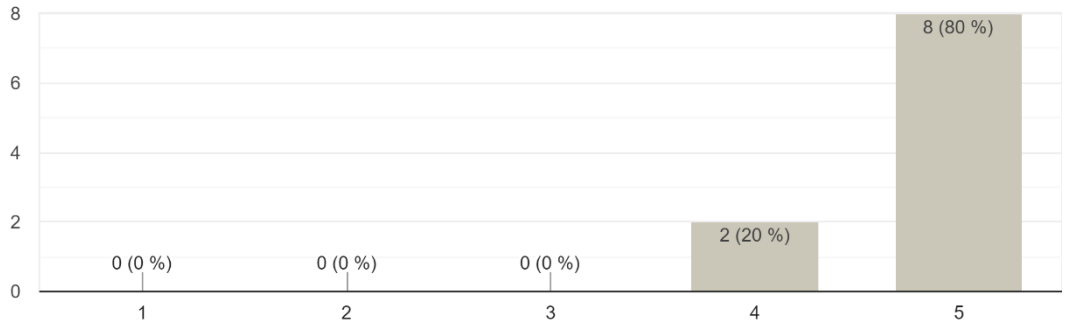

El calendario del máster (inicio y fin de curso, periodos de prácticas, etc.) es adecuado
10 respuestas

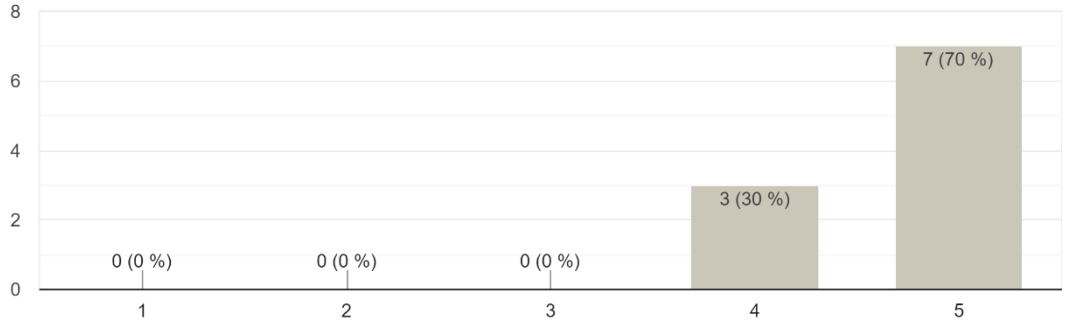

Comentarios y sugerencias sobre el plan de estudios y/o el calendario del máster
3 respuestas

Es una pena que no se haya podido activar la asignatura "Variedades del español", por falta de profesor.
A veces se da la circunstancia de que algunas prácticas llegan a coincidir con las clases, pero supongo que es complicado solucionarlo.
Programación didáctica debería ser obligatoria, no optativa.

SECCIÓN 2: COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación con los coordinadores del máster
10 respuestas

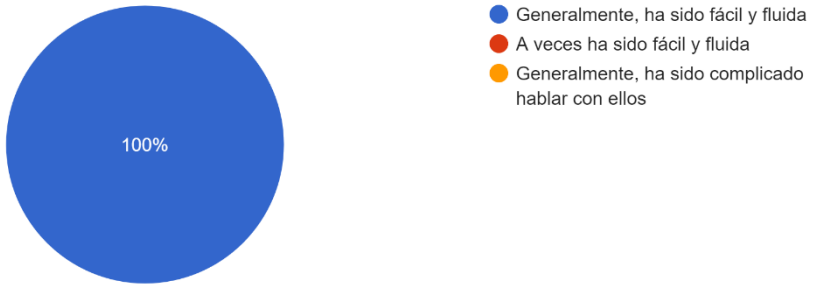

Los representantes de los estudiantes (delegados)
10 respuestas

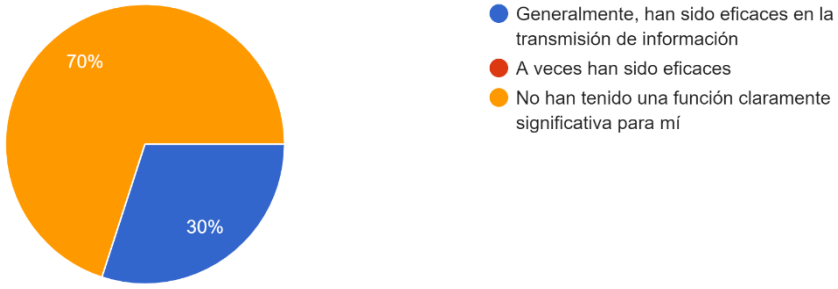

Cuando he necesitado transmitir una queja o una sugerencia
10 respuestas

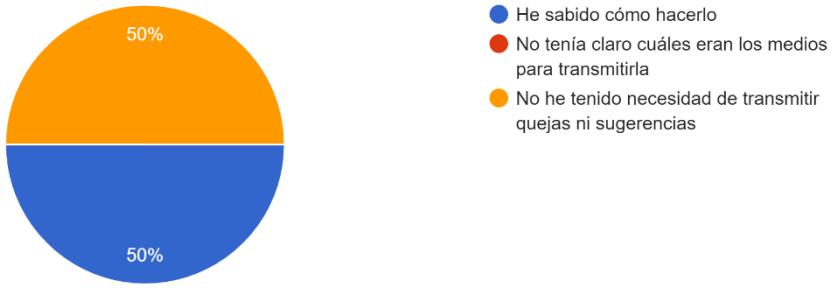

La información relevante sobre el día a día del máster

10 respuestas

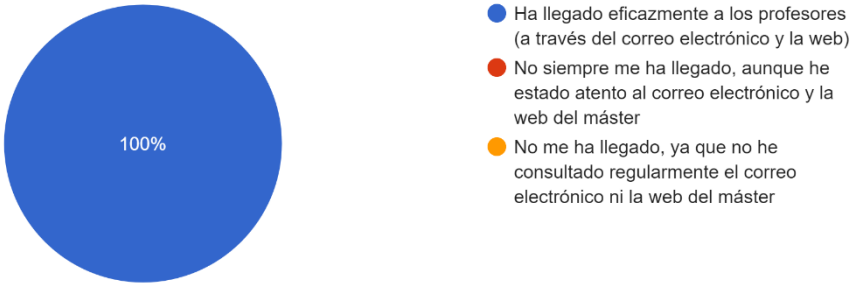

Comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento de la comunicación interna en el máster 4 respuestas

Tan solo señalar que he recibido mensajes de la coordinación del Máster a mi correo de la UCM y a otro que proporcioné cuando no tenía todavía correo de la UCM y los alumnos también me han escrito a los dos, lo que es un poco desconcertante.

Ninguna; es muy buena.

Por mi parte, no he tenido problemas. Pero no tengo claro si funcionan, en el día a día, las dos comisiones del máster. Creo que deberían hacerlo.

No he tenido noticia hasta ahora de que hubiera representantes de los estudiantes o delegados

SECCIÓN 3: ASIGNATURA(S) QUE IMPARTO

Grado de satisfacción con la orientación general de la asignatura, tal como está descrita en la ficha del MESL

10 respuestas

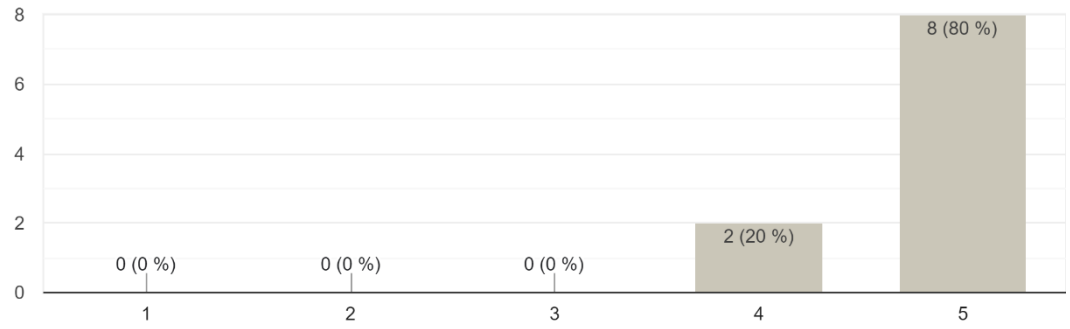

La asistencia de los estudiantes a las clases

10 respuestas

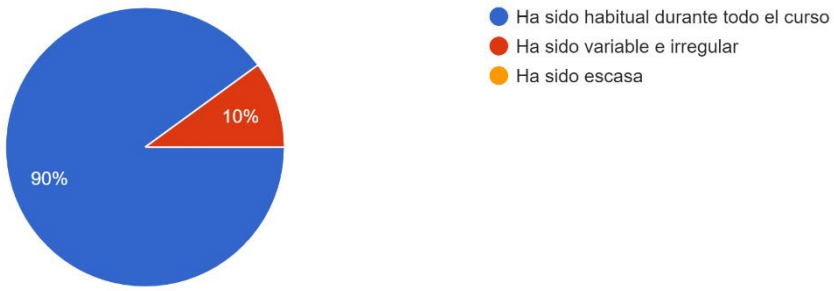

Grado de satisfacción con el trabajo de los estudiantes.

10 respuestas

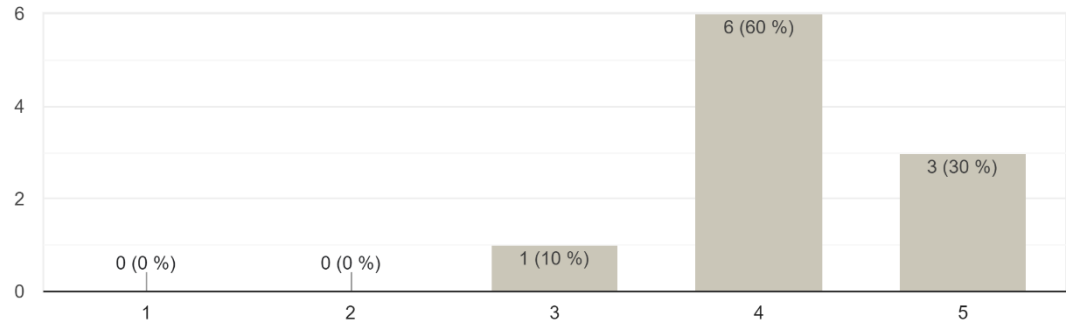

Comentarios y sugerencias sobre la(s) asignatura(s) que imparto 4 respuestas

He tenido que prescindir de algunas actividades por la cuestión del COVID.
En lo que se refiere a mi asignatura, separaría Fines Específicos de Inmigrantes y me plantearía convertir en obligatoria esta segunda parte.
El alumnado matriculado este año, salvo muy pocas excepciones, tenía un nivel de dominio de la gramática insuficiente. Es necesario que el nivel del alumnado sea el

equivalente a un graduado en Filología para evitar la falta de conocimientos lingüísticos que exige esta materia y que los conocimientos de español del alumnado sean de un C1 mínimo para que realmente dominen lo suficiente la lengua española como para conocer sus peculiaridades de uso y ser capaces de enseñarla.
Se adaptó hace poco la ficha y creo que es adecuada.

SECCIÓN 4: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Conferencia de apertura "La vida en ELE" (María Luisa Coronado)
4 respuestas

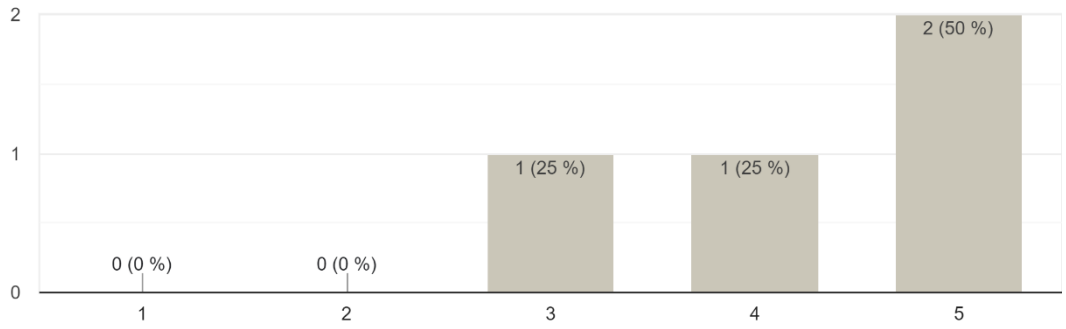

Seminario "Evaluación y certificación en ELE" (Paloma Martín, Inés Soria, Javier Fruns)
4 respuestas

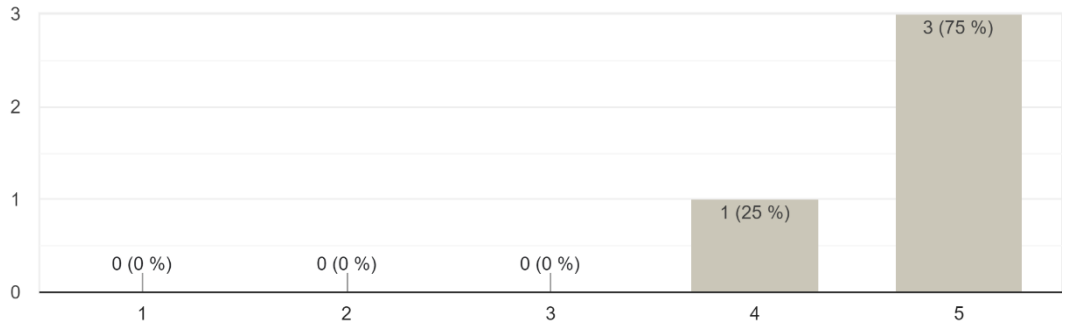

Seminario "Cómo investigar en enseñanza y aprendizaje de L2" (Ocarina Masid y Anna Doquin)
4 respuestas

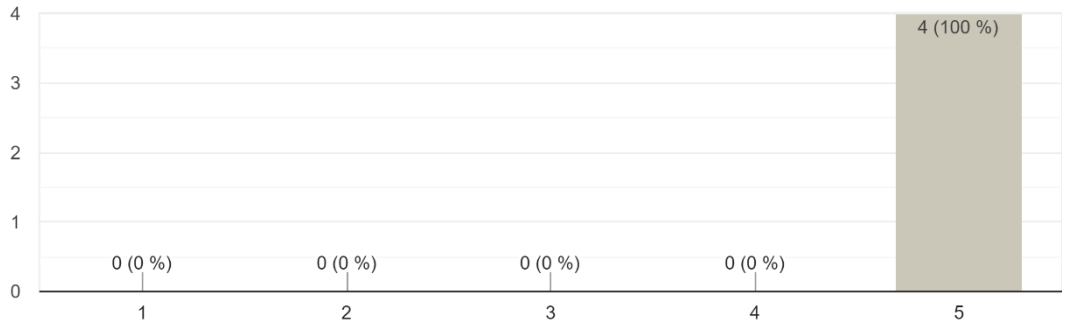

La cantidad de actividades organizadas durante el curso me parece
10 respuestas

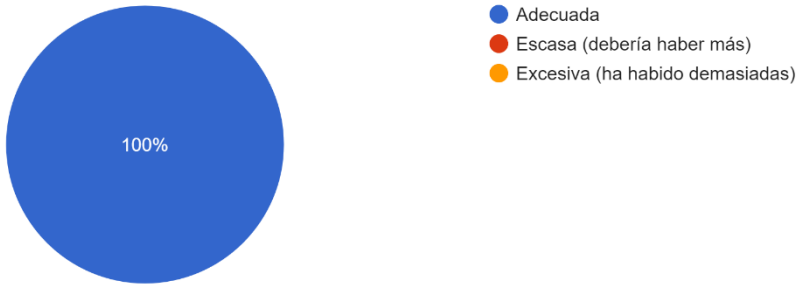

El horario de las actividades
8 respuestas

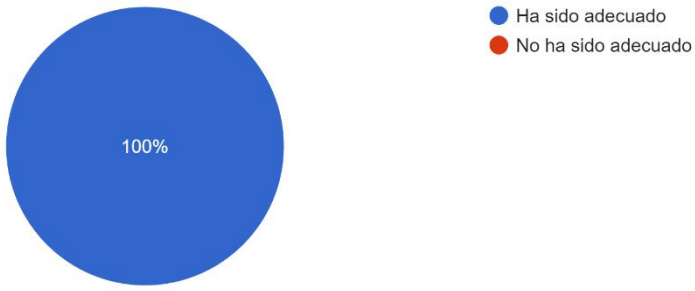

Comentarios y sugerencias sobre las actividades organizadas 6 respuestas

Actividades muy interesantes
Que sea posible que los profesores propongan invitados conferenciantes
Felicidades por la organización de las actividades.
No he tenido oportunidad de asistir a las actividades pero los comentarios de los estudiantes han sido muy buenos.
Pienso que han sido variadas. Especialmente interesante el seminario sobre evaluación. Creo que debe darse todos los años, puesto que no hay una asignatura específica. Pero

creo que quizá se debe contar más con los profesores del máster (a la hora de participar en el seminario anual, a la hora de proponer...).
No puedo valorar las actividades, puesto que solo he podido asistir a una conferencia-taller de las Jornadas

SECCIÓN 5: ADAPTACIÓN AL COVID-19

El hecho de haber mantenido la presencialidad en el máster
10 respuestas

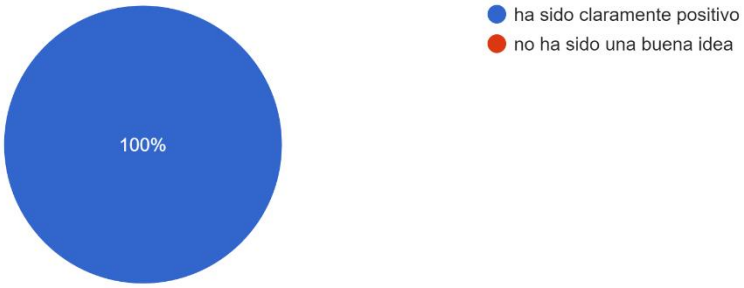

Justifique su opinión sobre la adaptación del máster a la situación generada por el COVID-19 3 respuestas

En general me ha parecido adecuada.
Muy buena. Normalidad plena
Me ha parecido fundamental la presencialidad. En general, se ha adaptado bien.

SECCIÓN 6: SATISFACCIÓN GENERAL

Mencione los aspectos del máster que valora más positivamente 10 respuestas

La actitud positiva de los compañeros y de los estudiantes en general.
En general, la actitud de los estudiantes es muy positiva.
-Asignatura -Organización -Actividades complementarias -Alumnado (calidad, nivel, interés) -Jornadas ELE
Dimensión práctica
La selección de actividades y conferencias me parece excelente.
Todo.
Comparado con otros másteres de ELE, creo que este tiene un plan de estudios completo y equilibrado. Mi asignatura me permite una enseñanza holística y con un enfoque más humano que otras materias que imparto, y eso me ayuda a realizarme profesionalmente.
La labor de la coordinación.
En general pienso que está bien. Valoro las diferentes actividades que se organizan y las prácticas.
Valoro especialmente la implicación y motivación de los estudiantes, así como la cercanía y disponibilidad de los coordinadores. Estoy muy satisfecha con el desarrollo del curso y ha sido una experiencia muy grata.

Mencione los aspectos del máster que modificaría 10 respuestas

Sería deseable disponer de más profesores para repartir la carga de direcciones de TFM, que ahora es muy alta.
Me he encontrado que faltaban muchos materiales básicos para la asignatura en la biblioteca. He realizado peticiones, pero no han llegado a tiempo. Quizá convendría adquirir sistemáticamente las publicaciones de las editoriales especializadas en ELE.
Estoy satisfecha con el desarrollo del máster. Por hacer alguna propuesta, se podría generar algún espacio de encuentro entre todo el profesorado participante para conocernos, compartir impresiones sobre asignaturas y alumnos o, incluso, para celebrar el final del curso o el inicio.
Que las comisiones no solo sean definidas por los coordinadores.
Mi comentario es relativo al TFM. Muchos alumnos tienen interés en hacer una propuesta didáctica o experiencia didáctica, Si está bien fundamentada en un marco teórico sólido, creo que es una propuesta válida y que está en consonancia con los objetivos del trabajo. Sin embargo, varios alumnos muestran mucha inseguridad sobre si esto es una opción válida para su TFM. En la página web, dice que una opción es una "Experiencia didáctica: presentación y fundamentación de materiales propios y de experiencias de clase (idealmente con datos de dos grupos: uno de aplicación del procedimiento o innovación pedagógica y otro de control en el que no se aplica, o con procedimientos de pretest y postest)". Quizá esto se podría modificar y dividirlo en dos opciones: Una opción sería: Estudio empírico para testar la validez de una propuesta didáctica. Otra opción sería: Propuesta didáctica fundamentada en una corriente teórica (siguiendo una metodología específica, dirigida a una población específica, etc). Quizá aclararía que las dos opciones son válidas y que tienen objetivos distintos.
Lo que he señalado sobre mi asignatura.
Cuidaría más el perfil de ingreso de los alumnos: muchos tienen una gran carencia de base y presentan trabajos que podría realizar cualquier persona sin necesidad de cursar un máster de especialización.
Seleccionar más rigurosamente la capacitación previa en conocimientos lingüísticos y del idioma español de los candidatos a participar en él o, de no ser posible, ampliar como obligatorias las asignaturas relacionadas con la gramática y uso de la lengua (fonética, expresión oral y escrita, etc. por ser el fundamento que ha de sostener toda enseñanza de un idioma, en detrimento de aquellas de tipo pedagógico o cultural que pueden adquirirse con más facilidad por medio de lecturas o en conferencias.
Atención a la admisión: no considero adecuado que se admita a graduados de magisterio o de otras especialidades. Pienso que se ha de dar absoluta prioridad a graduados en español (o similares) y, en todo caso, algunos alumnos de Traducción. No me parece adecuado, insisto, la cantidad de alumnos de magisterio o de inglés, por ejemplo.
En general, no modificaría nada. He detectado que a veces los estudiantes tienen dificultades en lo que se refiere a la incorporación de un modo correcto de bibliografía secundaria (siguiendo el sistema de citación fijado para el TFM) en los trabajos que realizan. De cara al futuro, incidiré más en este aspecto desde el comienzo porque sí me parece importante, sobre todo de cara a su preparación para la elaboración del TFM. Se trata, en todo caso, de una cuestión que no afecta al funcionamiento global del Máster.

ANEXO 2: ENCUESTAS INTERNAS DE LA COORDINACIÓN DEL MESL AL COLECTIVO DE ESTUDIANTES (curso 21-22)

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

La página web de máster
17 respuestas

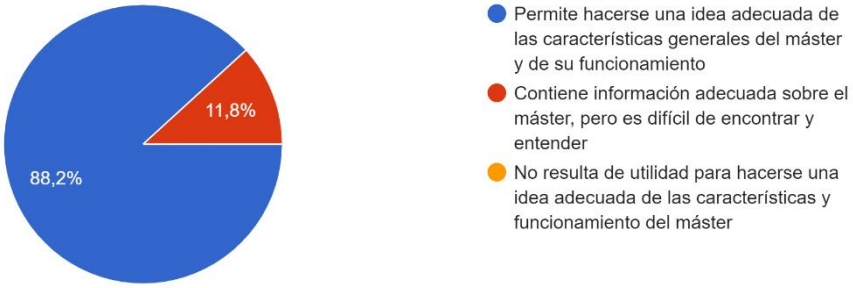

El proceso de preinscripción y matrícula
17 respuestas

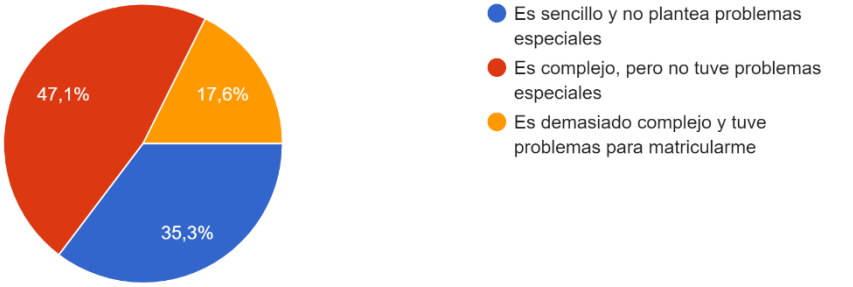

Comentarios y sugerencias sobre la información previa y/o el proceso de matrícula9 respuestas

Yo tuve problemas un año. No se me notificó cuando en la segunda revisión se me denegó la matrícula y por ende perdí la tercera fase de matriculación. No fue culpa de los coordinadores (uno de ellos intentó ayudarme y agradecida estoy) pero tuve que esperar un año más para entrar en el máster.

No tengo sugerencia.

En mi caso fue complejo por ser estudiante extranjera.

Al principio todo funcionó adecuadamente y resultó sencillo, sin embargo, posteriormente, en febrero, cuando yo pensaba que todo estaba perfectamente, comenzaron a solicitarme documentación que "faltaba". Creo que esto debería notificarse con anterioridad y también creo que debería ser posible tramitar todo vía online sin necesidad de acudir presencialmente a la universidad.

El único problema que tuve fue que, a la hora de hacer la matrícula, en los primerísimos días disponibles, no estaban establecidos ninguno de los profesores de cada grupo. Más tarde, cuando ya sí aparecieron los profesores y grupos definidos (la mayoría), intenté modificar la matrícula, y me dio problemas. Pero bueno, afortunadamente,

tiempo después, finalmente, sí pude hacer los cambios de grupo que consideré pertinentes.
Hacer un apartado donde se indique a donde hay que acudir presencialmente con dudas, papeleo y tramitaciones + el horario y correo.
Será mejor que ustedes puedan mejorar el sistema de matrícula. Es que el sistema no me dejó a elegir el mismo grupo para mis asignaturas obligatorias cuando me matricule.
Casi todos los estudiantes tuvimos problemas a la hora de adjuntar la documentación, ya que luego tuvimos que ir aposta a la secretaría a entregar documentos físicos. Yo personalmente tuve que traer el título del grado expresamente a Madrid para enseñarlo en secretaría, lo cual me parece desproporcionado, dado que debería bastar con una copia escaneada de este.
Informar de un modo correcto sobre la entrega de documentos en la secretaria de la facultad ya que prácticamente todos tuvimos problemas

SECCIÓN 2: INSTALACIONES Y SERVICIOS

Las aulas donde tienen lugar las clases
17 respuestas

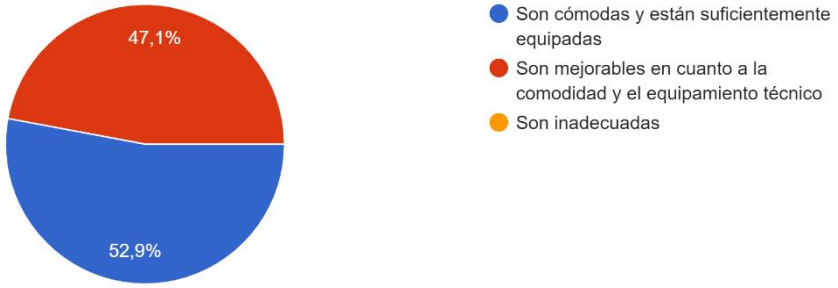

La(s) biblioteca(s) de la universidad
17 respuestas

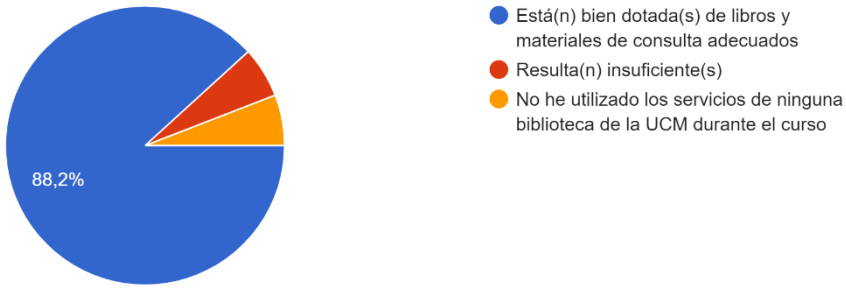

Comentarios y sugerencias sobre las instalaciones y servicios de la UCM 8 respuestas

En general bastante bien, hay aulas de la universidad que han sido remodeladas y amuebladas y ahora tienen un aspecto más moderno y renovado.
Me parece bien, sobre todo el servicio de la biblioteca.
En algunas aulas faltaba espacio para poder acomodarnos o buscar una salida rápida en el caso de una urgencia que nos demandase salir del curso.

Deberían contar con manuales de ELE actualizados. También podrían mejorar permitiendo la renovación de todos los ejemplares en préstamo vía online, no solo en algunos. Las instalaciones de Zambrano son correctas y el personal muy amable y atento. En Filología falta un poco de luz y podrían mejorar el acceso a la conexión eléctrica. El personal también es amable.
Las mesas son incomodas.
Espero que puedan crear una zona en la bibli que se abre 24 horas durante todo el curso. Porque para los estudiantes extranjeros necesitamos más tiempo a quedarnos en la bibli para terminar los trabajos.
Algunas clases y mobiliario son demasiado antiguos y deberían renovarlo.
Los métodos de enseñanza de ELE necesitan actualizarse un poco

SECCIÓN 3: PLAN DE ESTUDIOS Y CALENDARIO

El plan de estudios del máster es adecuado y suficiente para la formación de profesionales de ELE
17 respuestas

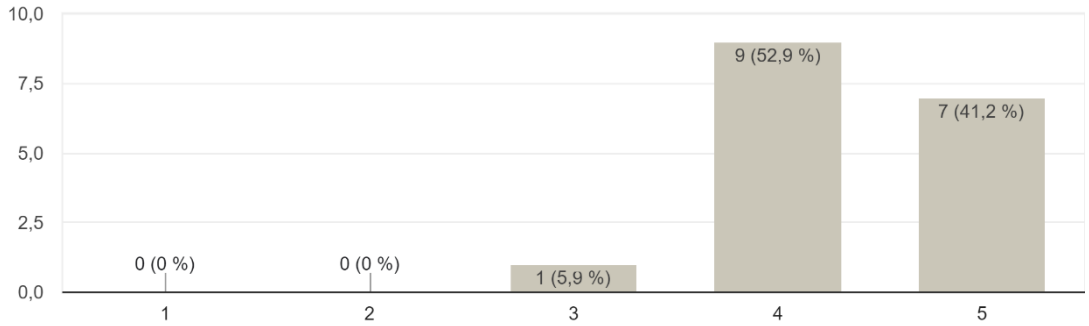

Los horarios de las clases son adecuados
17 respuestas

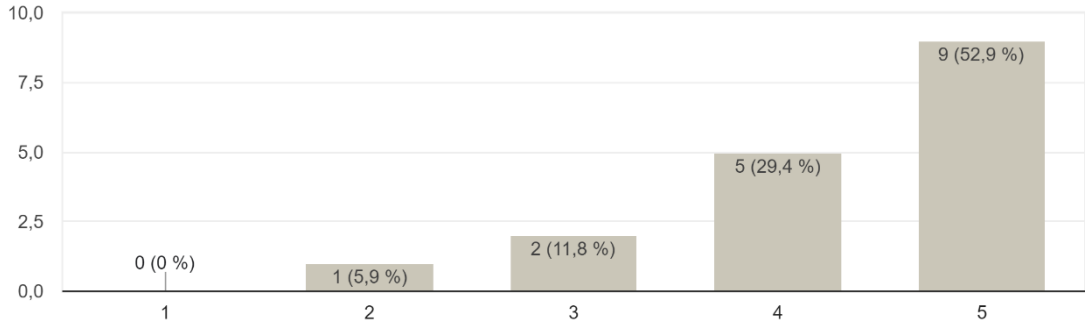

Las prácticas realizadas son adecuadas y suficientes para la formación de profesionales de ELE
17 respuestas

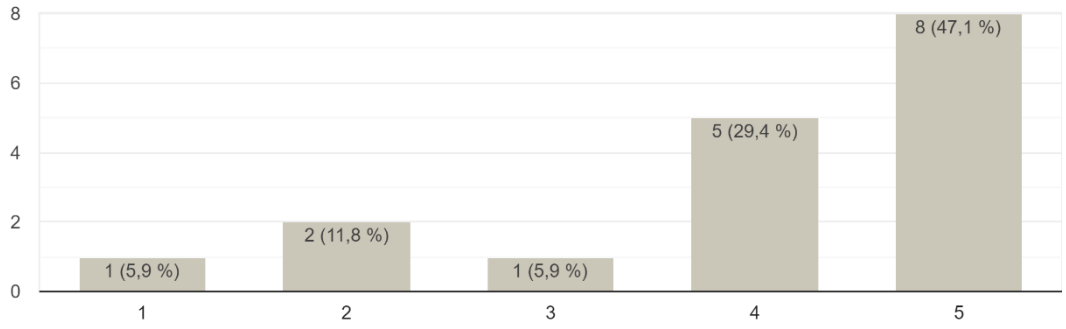

El calendario del máster (inicio y fin de curso, periodos de vacaciones, prácticas, etc.) es adecuado
17 respuestas

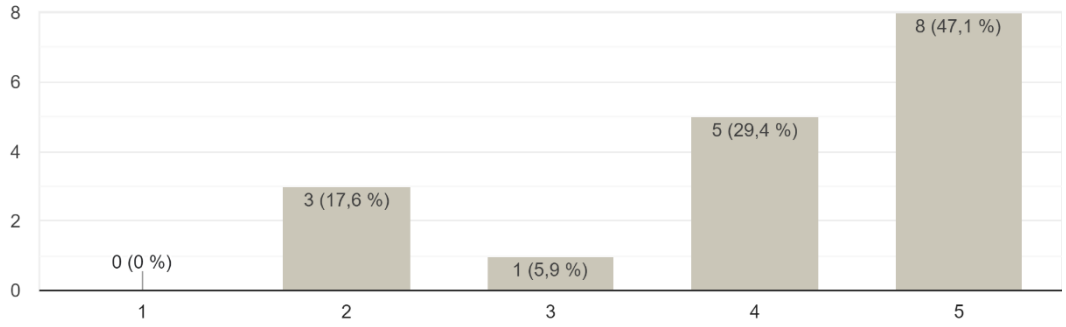

Comentarios y sugerencias sobre el plan de estudios, las prácticas y/o el calendario del máster10 respuestas

Me hubiera gustado que tuviéramos más fases como la tercera ya que es ahí donde realmente aprendemos y perdemos el miedo. El plan de estudios en general es correcto y no encuentro fallos y el calendario del máster es asequible, lo malo es que las clases no pueden ser online y eso ha impedido que se encuentren trabajos durante el curso.
Me gusta el arreglo que tenemos ahora.
La fase III de mis prácticas se retrasaron y coincidieron con exámenes regulares de fin de semestre, lo cual agregó mayor presión.
Se podría intentar evitar que coincidan periodos de prácticas con periodos de exámenes o entregas de trabajos finales de asignaturas, con el fin de aligerar o distribuir mejor la carga de trabajo a los estudiantes, para poder satisfacer más provechosamente las expectativas tanto de alumnos como de profesores.
Sobre todo, considero problemática la coincidencia del final del primer cuatrimestre con la segunda fase de prácticas. Pero, en general, creo que todas las fases de prácticas han dado problemas de gestión del tiempo. También, recomendaría que en la información para la matrícula de la página web apareciera un aviso sobre la carga excesiva que puede suponer cogerse 5 asignaturas en el primer cuatrimestre (aparece

la recomendación de cogerse pocas asignaturas en el segundo cuatrimestre, que me parece genial, pero creo que yo me pasé con la interpretación de esa recomendación).
Más control con las prácticas. En la fase I los alumnos no tenian interes. En la fase II los profesores no guiaban al alumno. En la fase III no hubo aviso de cuando se comenzaba hasta el mismo día.
La organización de las prácticas necesita mejorar!!!! En la segunda frase, las prácticas se hicieron en el mismo tiempo con los examenes y las entregas de los trabajos. Hemos pasado unas semanas duras y mucha gente estaba enferma por exceso de trabajo...
Para las fechas de las prácticas no deberíamos tener que esperar hasta la semana de antes del comienzo de las mismas para confirmar los horarios y nuestra participación, dado que muchos de nosotros teníamos trabajos secundarios y esto nos supuso mucho estrés. Se podrían establecer unas fechas fijas por lo menos para los que realizan las prácticas en el CCEE.
La carga de trabajo de algunas asignaturas es excesiva. He sentido mucho agobio con las entregas de trabajos
En cuanto a las prácticas, en mi opinión, quizás podría variar el orden en el que se realizan. En la primera fase, aunque tuvimos el apoyo de la profesora María Luisa, creo que, tanto mis compañeros como yo, nos sentimos un poco desorientados porque era la primera vez que nos poníamos frente a unos estudiantes y completamente solos. Tal vez sea conveniente comenzar a ver clases, luego ser asistente de profesor para finalmente hacer tutorías personalizadas con los aprendientes.

SECCIÓN 4: GESTIÓN Y COORDINACIÓN

Estoy satisfecho/a con la labor de coordinación del máster
17 respuestas

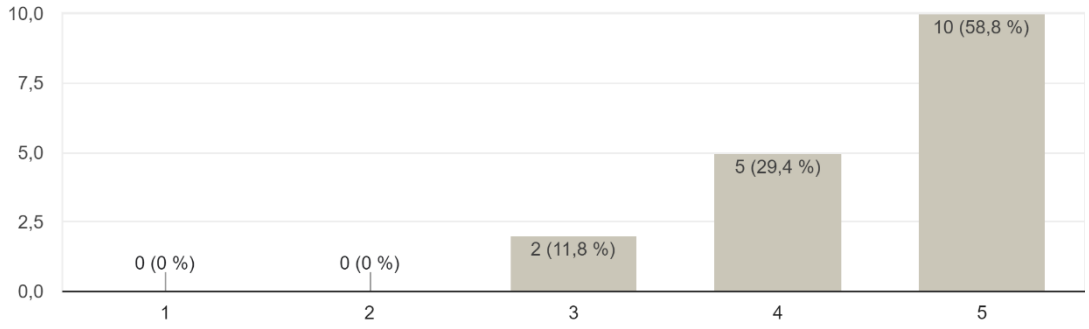

Estoy satisfecho/a con la labor de coordinación de las prácticas
17 respuestas

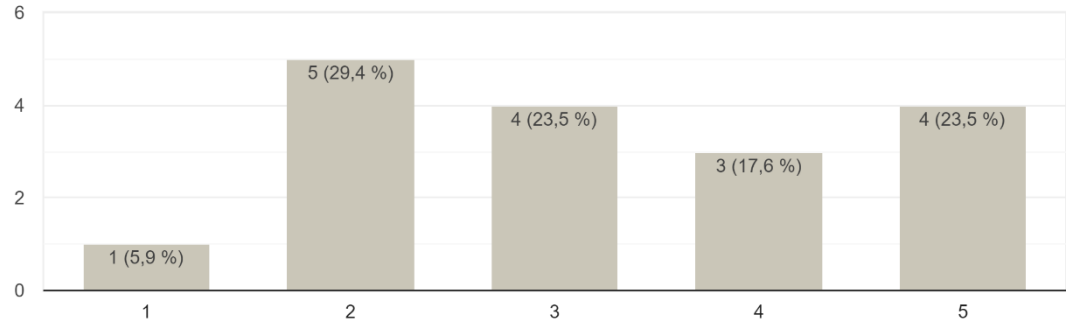

Estoy satisfecho/a con la atención recibida en secretaría
17 respuestas

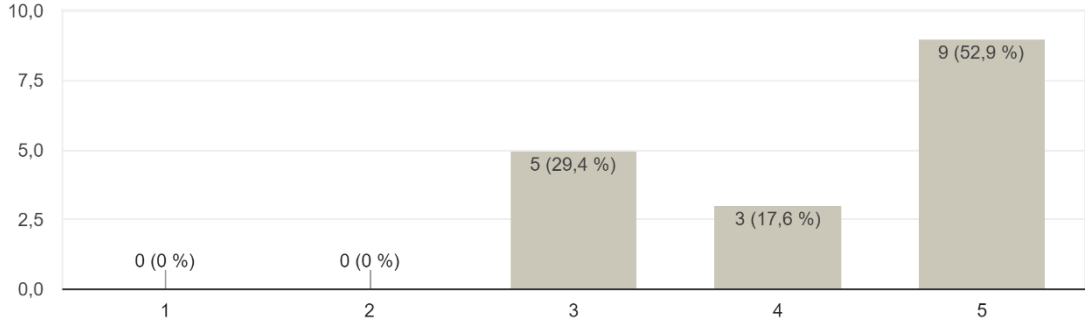

Comentarios y sugerencias sobre la gestión y coordinación del máster, de las prácticas y de las cuestiones administrativas 10 respuestas

La coordinación de las prácticas ha ido bien, si es verdad que hemos tenido problemas en cuanto a que se colocaban prácticas cuando se estaban entregando trabajos finales y ha provocado cierto caos a los estudiantes ya que no daba tiempo a todo. También, la

tercera fase para los que hemos decidido realizarlas en la UCM se ha organizado tardíamente y mientras teníamos compañeros que en Febrero ya estaban libres otros hemos tenido que estar hasta día de hoy realizando prácticas, lo que ha provocado que se nos junte TFM con trabajos finales con prácticas y ha retrasado nuestro avance.
En secretaría me dieron muy poco margen para solucionar un problema con el título de grado y, además, fueron bastante desagradables y maleducados.
Estoy muy satisfecha.
Solucionaron mis dudas y respondieron rápidamente
La primera parte del Prácticum hubo alguna descoordinación en la distribución de alumnos y tutores, creo que esto podría mejorar. En cuanto a la gestión de la segunda y tercera fase del Prácticum todo fue excelente, especialmente la coordinación con la Universidad de Utrecht fue estupenda.
Más o menos lo ya dicho antes. Y se agradece la cercanía mostrada por los coordinadores.
Más variedad de prácticas.
La organización de las prácticas necesita mejorar
Lo peor de la coordinación de las prácticas fue cuando tuvimos la Fase II de prácticas en pleno periodo de exámenes y trabajos. Esta fue una decisión desproporcionada y una locura, ya que no teníamos tiempo para nada porque las prácticas nos ocupaban toda la mañana o la tarde. Por otro lado, me hubiese gustado haber tenido un plan más establecido y fijo de las prácticas, así como las fechas, los horarios, etc. En muchas ocasiones se nos avisaba de los horarios y fechas de prácticas con muy poca antelación.
Las prácticas en general no me han gustado. La encargada de las prácticas no ha dejado claro qué días concretos había reunión sobre todo en la primera fase. La mayoría de las veces he tenido la sensación de que iba a las reuniones para nada

SECCIÓN 5: COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación con los coordinadores del máster y de prácticas

17 respuestas

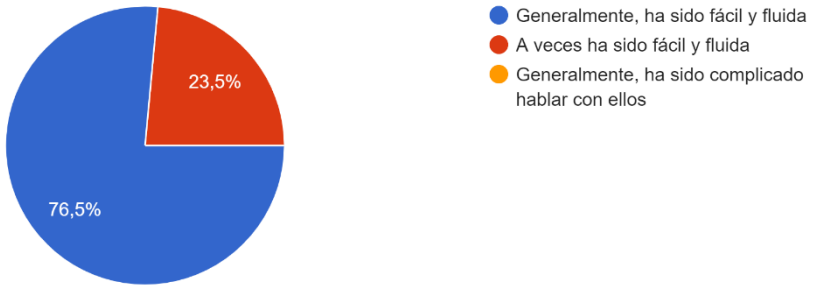

La comunicación con los profesores fuera del aula

17 respuestas

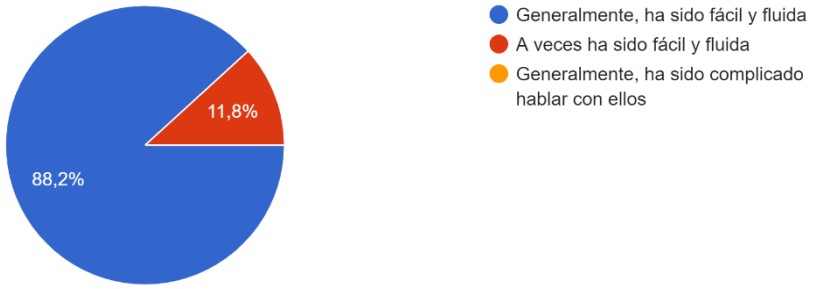

Los representantes de los estudiantes (delegados)

17 respuestas

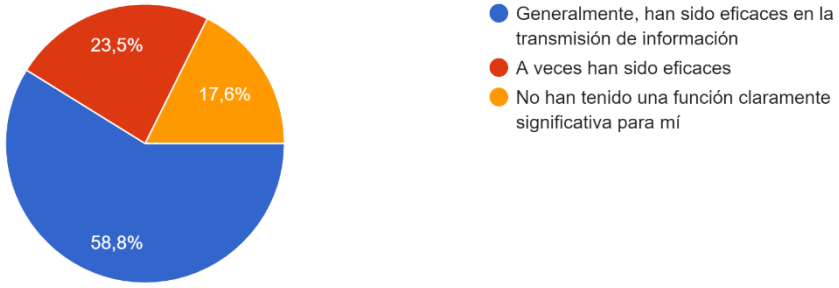

Cuando he necesitado transmitir una queja o una sugerencia
17 respuestas

En general, la información relevante sobre el día a día del máster
17 respuestas

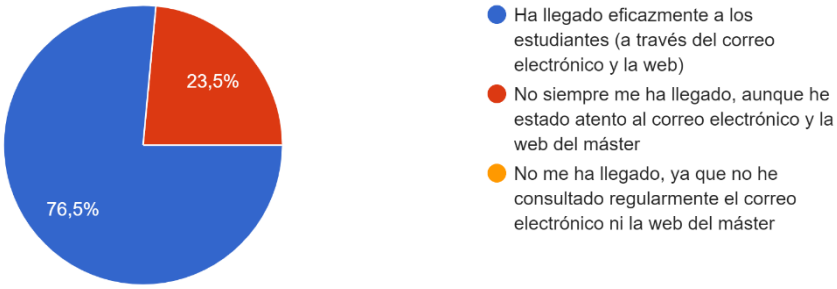

Comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento de la comunicación interna en el máster 5 respuestas

No tengo sugerencia.
Lo dicho antes, que me gustaría que los profesores se comunicasen para gestionar mejor la cantidad de trabajo asignado a los estudiantes en relación a los tiempos, sobre todo.
Colocar las noticias en un apartado en el aula virtual.
Bien
Escribí una vez al profesor de Metodología para preguntarle una cosa de una tarea (Federico Bendinelli) y tuve la sensación, según me respondió, de que le estaba molestando.

SECCIÓN 6: ASIGNATURAS

Gramática aplicada a la enseñanza de ELE
16 respuestas

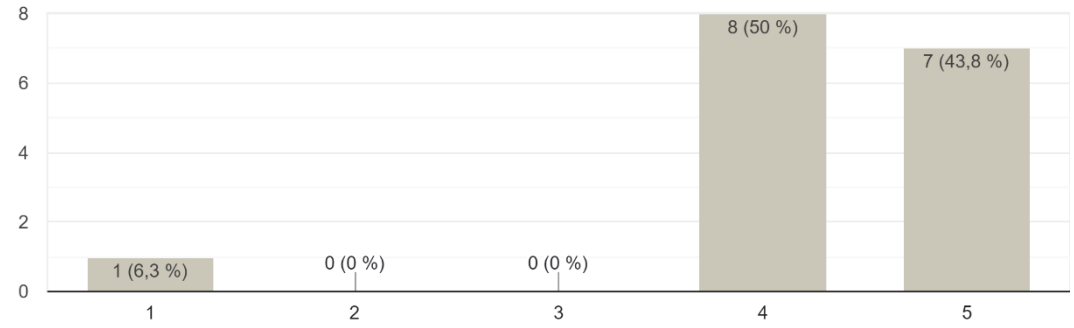

Metodología de la enseñanza de lenguas
17 respuestas

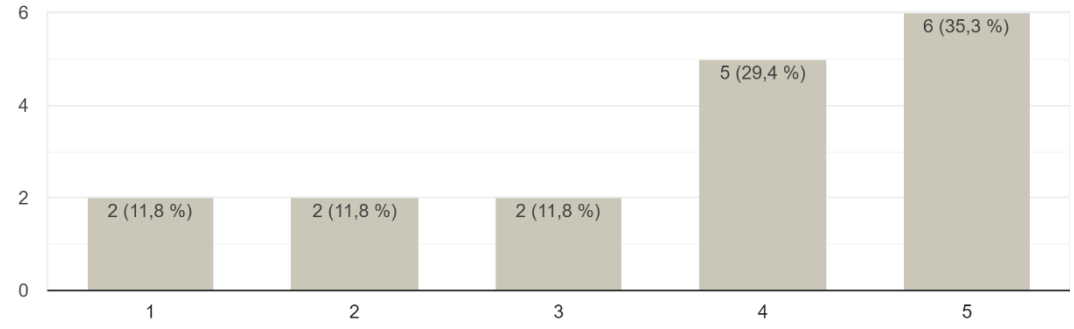

La literatura en la enseñanza de ELE
17 respuestas

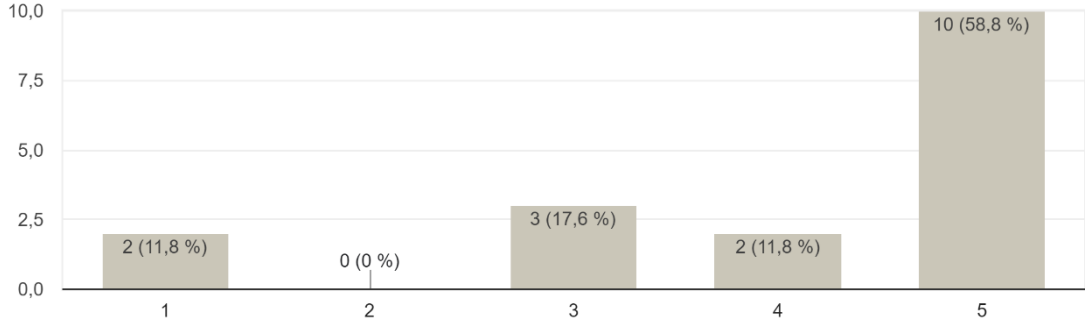

Contraste gramatical y cultural en ELE

13 respuestas

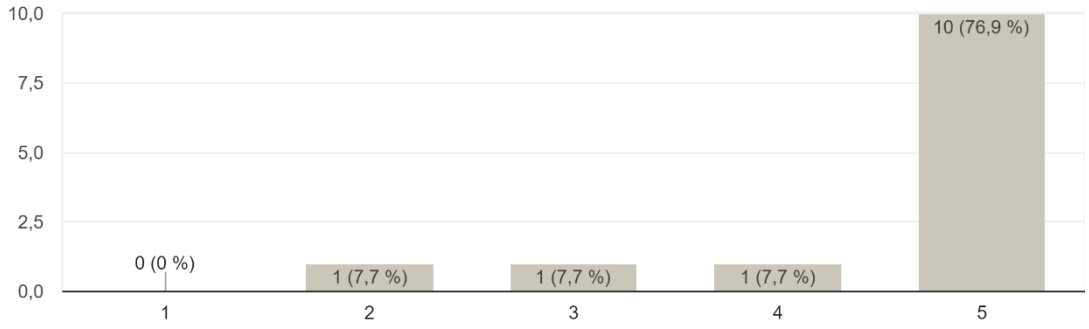

De la palabra al discurso

9 respuestas

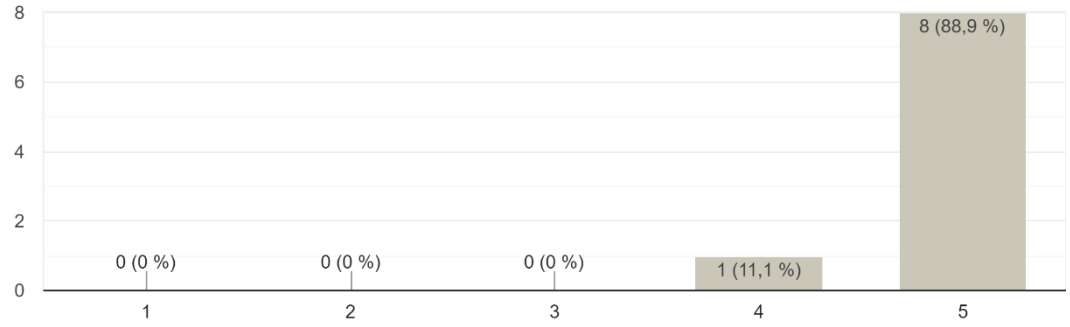

Programación, diseño de unidades didácticas y evaluación

9 respuestas

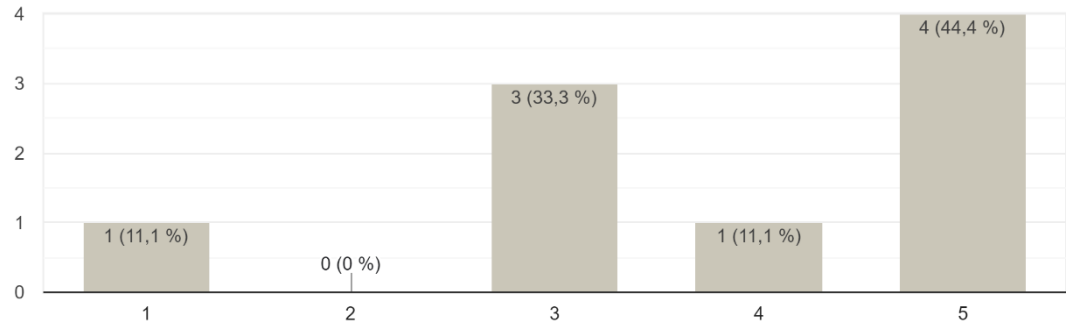

Fonética y corrección de errores

5 respuestas

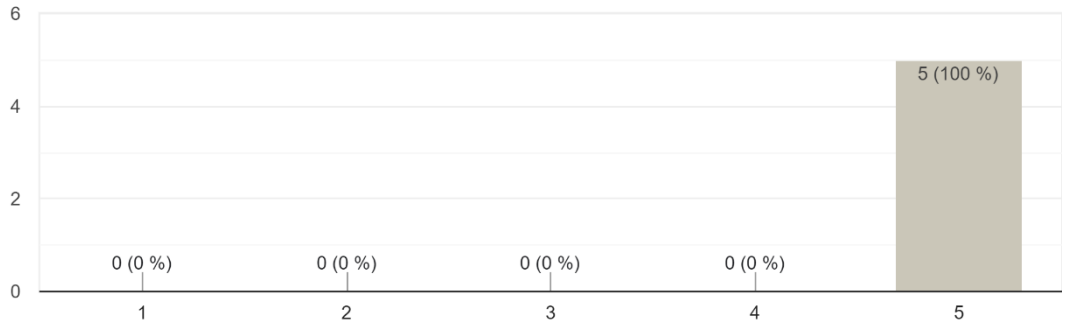

Adquisición y aprendizaje

3 respuestas

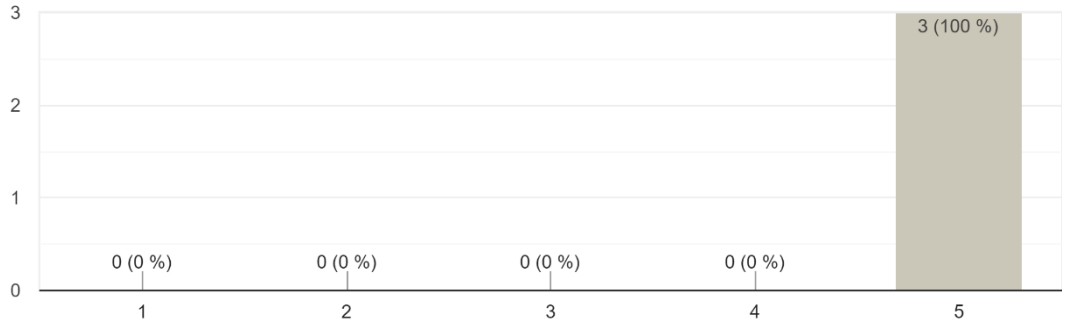

Las TIC en la enseñanza de ELE

9 respuestas

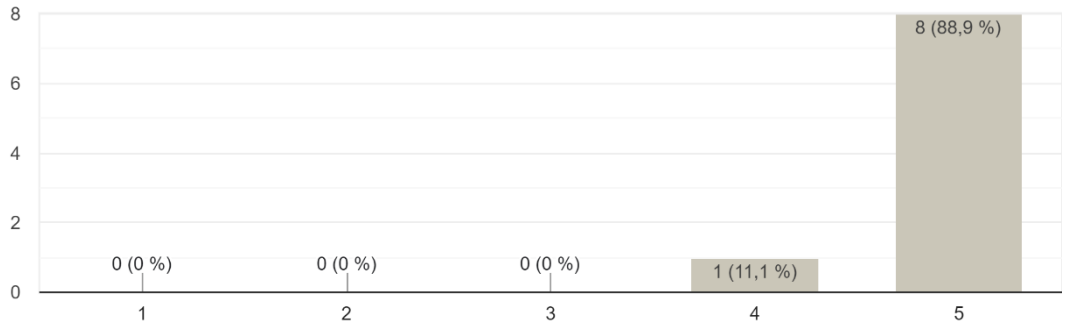

Enseñanza para fines específicos y migrantes
4 respuestas

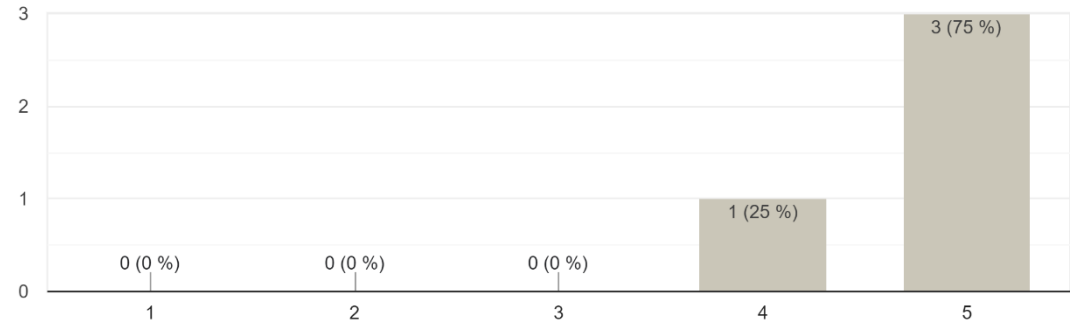

Prácticum
17 respuestas

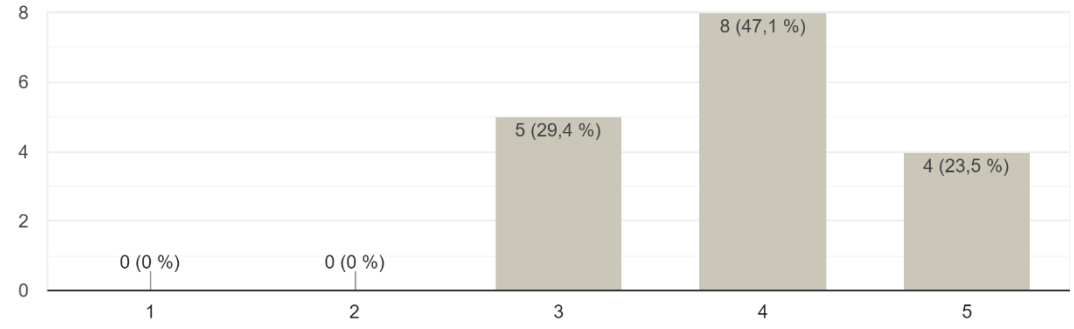

Trabajo de fin de máster
17 respuestas

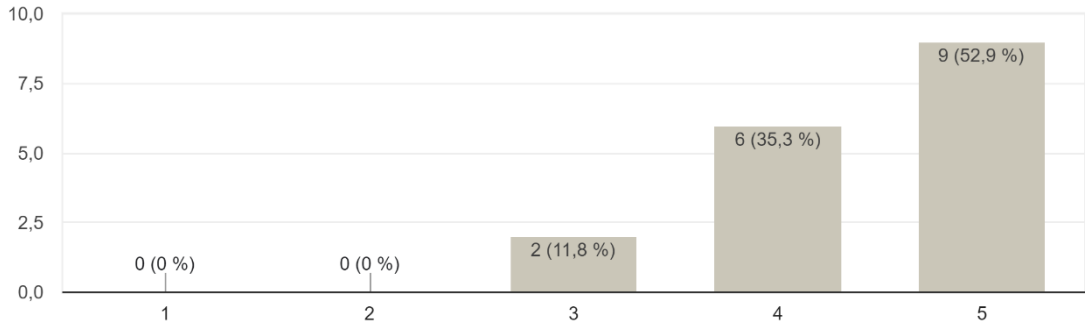

Comentarios y sugerencias sobre las asignaturas 7 respuestas

Todas las asignaturas que he cursado han sido una maravilla, profesores como José Amenós Pons, Mercedes Pérez,Carmen Chacón y María del Carmen Cazorla son una maravilla de docentes. Se ha aprendido muchísimo con ellos y la experiencia ha sido una auténtica gozada. .

Me encanta la clase de las TIC, la útima clase me impresiona mucho.
En la asignatura de Componente Gramatical, a pesar de que aprendí mucho y el profesor es excelente y muy apasionado, me hubiese gustado que la asignatura hubiese tenido un componente más práctico, a modo de ejemplo, para llevar a cabo las explicaciones dadas. La asignatura de Prácticum segunda fase, en mi caso no resultó de tanto provecho, siendo en formato en línea, sin embargo, esto no es atribuible al planteamiento de la asignatura en sí, sino a las circunstancias, así que seguramente el próximo curso se mejorará esta situación, de tal forma que los estudiantes puedan adquirir más conocimientos en una modalidad de apoyo presencial.
Hacer español para inmigrantes obligatoria. Ha sido la única asignatura dedicada a enseñar personas a personas fuera del ambiente académico. El master solo se concentra en ese sector.
Están bien
En las asignaturas "Gramática en la enseñanza de ELE" y "Literatura en la enseñanza de ELE" los profesores han sido bastante incompetentes. Destacar sobre todo la malísima organización y falta de motivación de Juan Carlos Bayo Julve. Lo único que hicimos en sus clases a lo largo de todo el semestre ha sido escuchar presentaciones de otros compañeros. Por lo tanto, el profesor nos enseñó bien poco acerca de la asignatura. Creo que habría otros profesores mucho más preparados para este puesto.
La asignatura de Metodología me ha desconcertado en muchas ocasiones, sobre todo por el profesor, que considero que no se comporta correctamente con los alumnos. Ha sido maleducado con las alumnas chinas y hace críticas, en general, que no son constructivas. En las tareas de exposición oral individual y grupal nos ha pedido cosas que luego él no hacía en clase (da la clase sentado, manda leer el power point a un alumno, llega a clase con más de 15 minutos de retraso). Otra cosa que me sorprende es que el primer día de clase nos dijo que si faltábamos a clase algún día, mala suerte, que no nos molestásemos en justificar la falta, y que cada falta bajaba nota. En efecto así ha sido, ha bajado la nota sin dejar justificar las faltas, y luego resulta que él ha faltado dos días por enfermedad. Pienso que no dejar justificar las faltas no debe de ser ni siquiera legal. A este profesor hay que llamarle la atención porque no es justo que hable como habla a los alumnos y que no permita justificar las faltas de asistencia.

SECCIÓN 7: PRÁCTICAS EXTERNAS

Prácticas en el Centro Complutense de Enseñanza del Español

9 respuestas

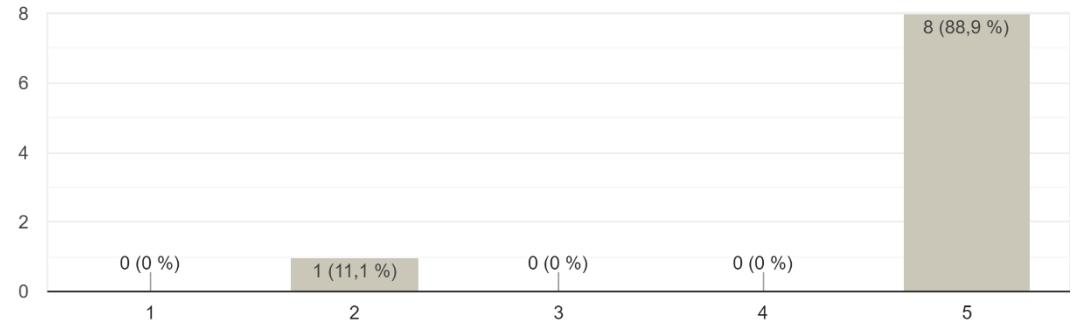

Prácticas en Rescate Internacional

1 respuesta

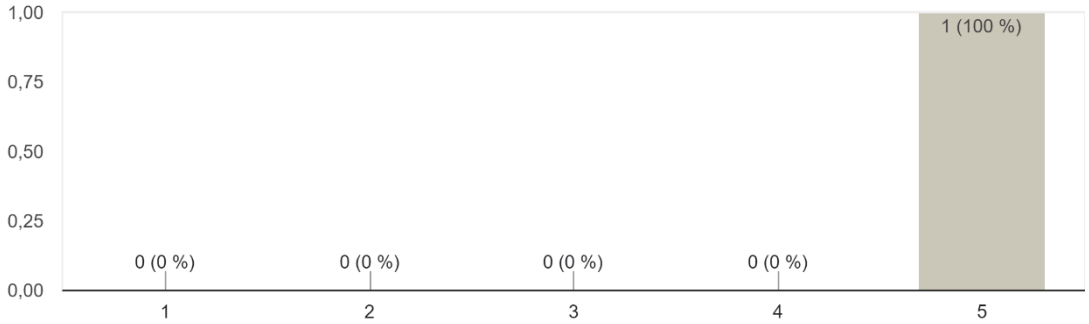

Prácticas en Fundación Integra 0 respuestas

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

Prácticas en Fundación La Merced

2 respuestas

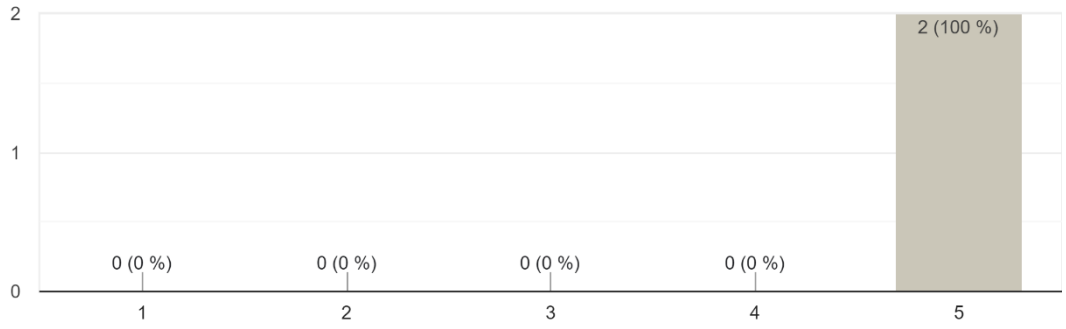

Prácticas en la Universidad de Bristol

1 respuesta

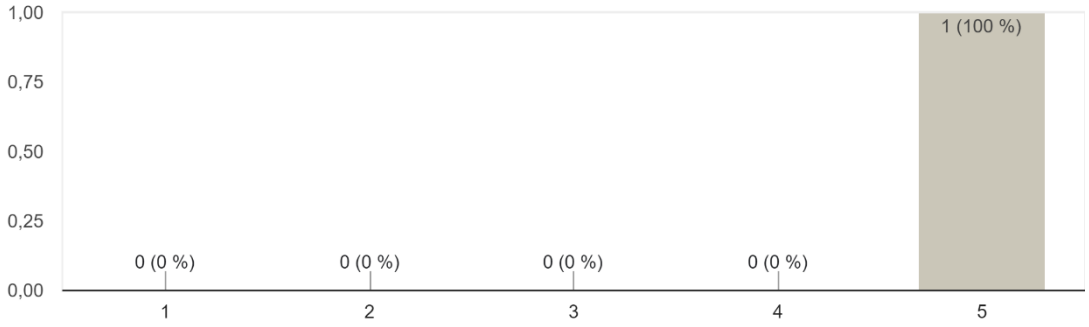

Prácticas en la Universidad de Utrecht

2 respuestas

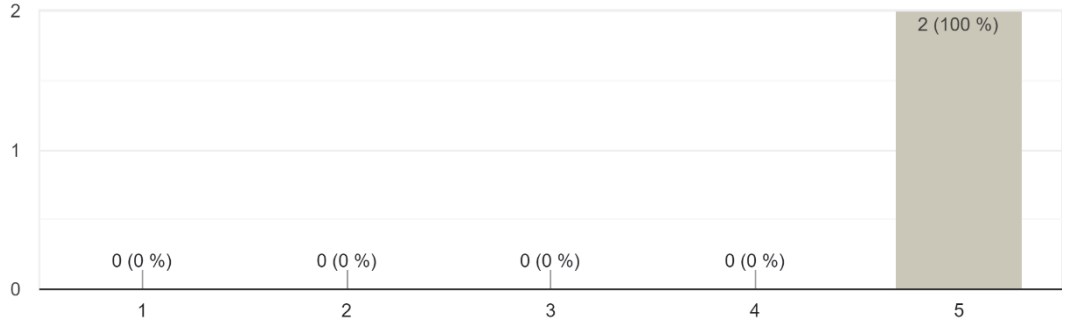

Prácticas en EOI San Sebastián de los Reyes0 respuestas

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

Prácticas en EOI Jesús Maestro
2 respuestas

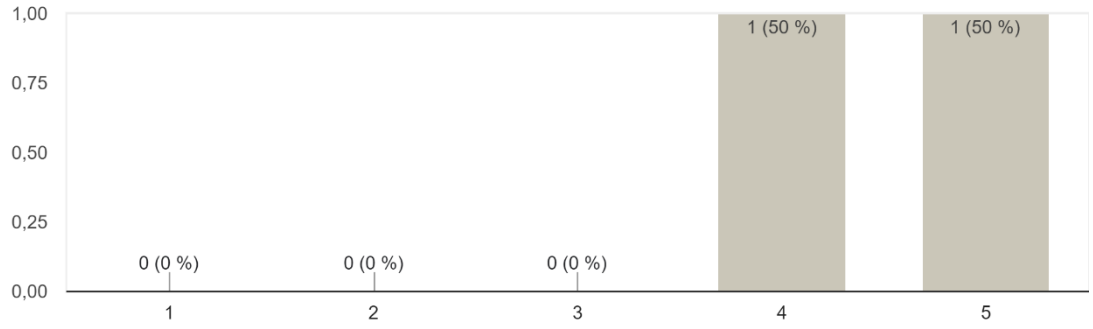

Prácticas en la Universidad de Milán 0 respuestas

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

Prácticas en el Instituto Cervantes
1 respuesta

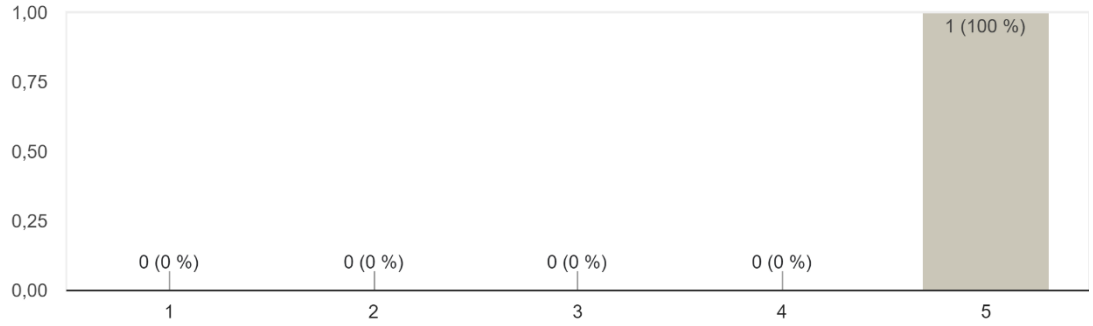

Si tu centro de prácticas no es ninguno de los anteriores, indica aquí cuál es y valora tu experiencia de 1 (mínimo) a 5 (máximo) 0 respuestas

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

Comentarios y sugerencias sobre las prácticas externas 6 respuestas

Zara Fernández de Moya ha sido una tutora estupenda que nos ha guiado en todo momento. Es una docente que motiva y guía en todo momento, un placer.

Estoy muy satisfecha con la organización de las prácticas, es muy razonable.

Excelente experiencia. Me hubiese gustado que hubiese sido posible asistir como mínimo a 20 horas de clase presencial; por un lado, porque desplazarse a otro país supone un esfuerzo económico y por otro, porque de esta forma, los estudiantes seguramente tendríamos la posibilidad de diseñar y poner en práctica más actividades. Pero en general, ha sido una experiencia absolutamente fantástica y muy enriquecedora.

Creo que los profesores no están claro con lo que tenemos cumplir en las prácticas. Cada profesor organiza el horario como su quiera...
Las prácticas de la tercera fase deberían ser más largas. El sistema de 3 fases de prácticas no me ha gustado ni me parece práctico para aprender.
Fenomenales. Puestos a pedir, estaría bien que las prácticas en el extranjero estuvieran remuneradas. Bueno, esto es probablemente imposible, pero estaría bien.

SECCIÓN 8: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Conferencia de apertura "La vida en ELE" (María Luisa Coronado)
12 respuestas

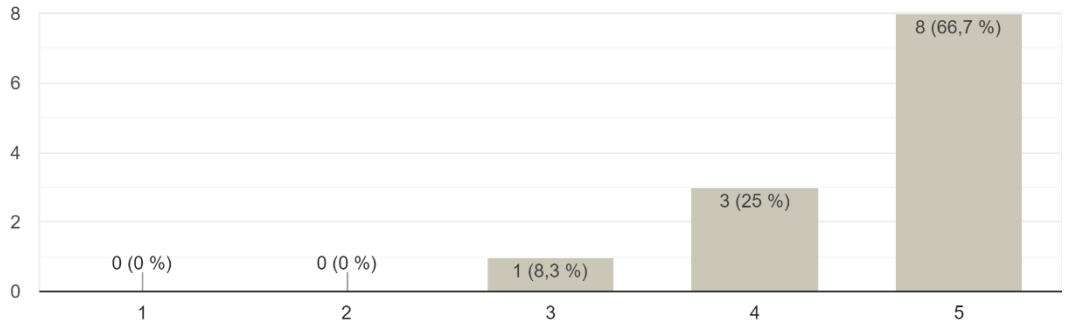

Seminario "Evaluación y certificación en ELE" (Paloma Martín, Inés Soria, Javier Fruns)
11 respuestas

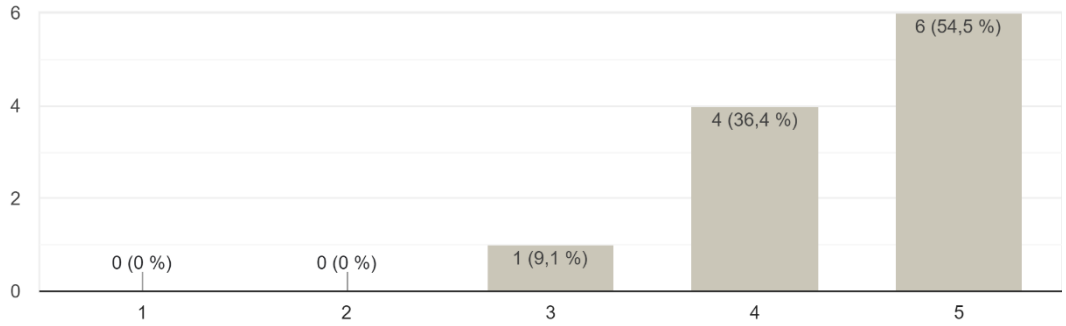

Seminario "Cómo investigar en enseñanza y aprendizaje de L2" (Ocarina Masid y Anna Doquin)
14 respuestas

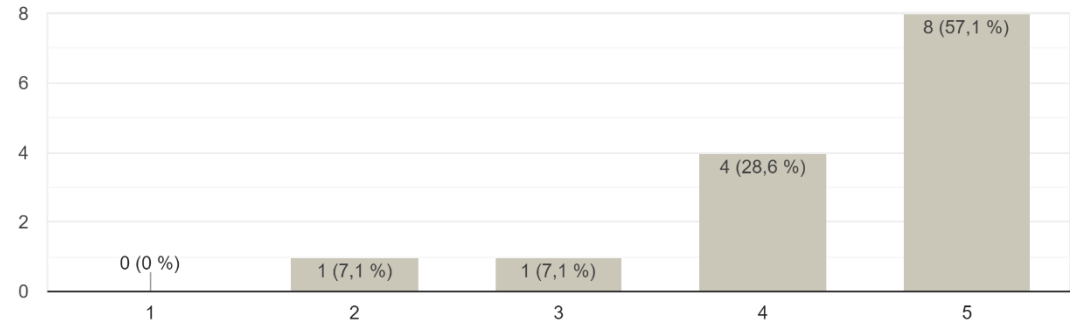

VIII Jornadas ELE UCM: "Afectividad y cognición en el aula de ELE"
14 respuestas

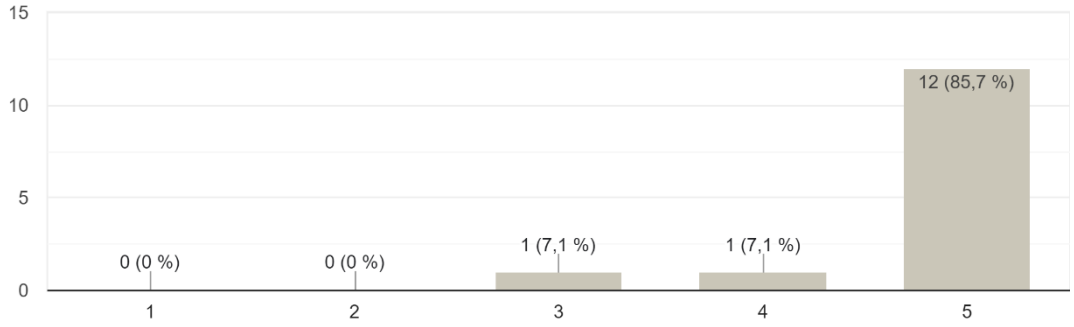

La cantidad de actividades organizadas durante el curso me parece
17 respuestas

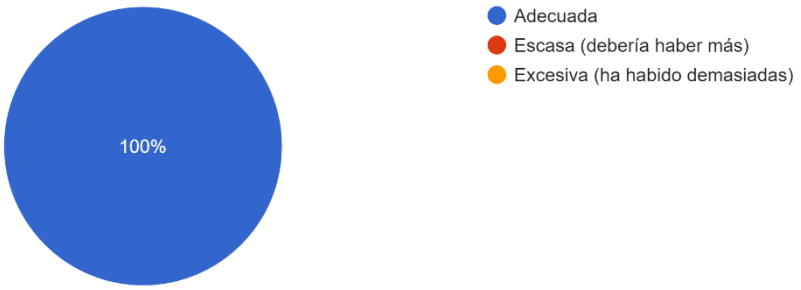

El horario de las actividades
17 respuestas

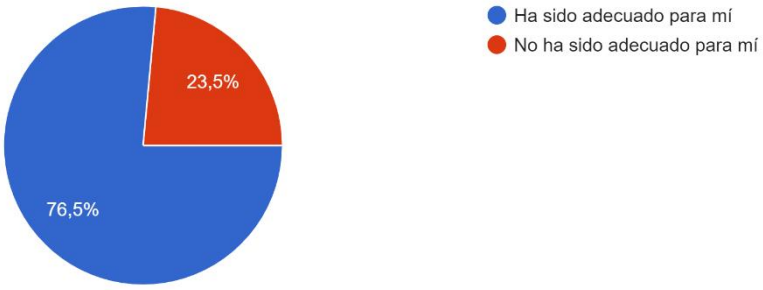

Comentarios y sugerencias sobre las actividades organizadas 4 respuestas

En general ha sido adecuado pero durante la primera fase hubo problemas ya que muchos no pudimos asistir a unas jornadas que se celebraron.
No veo adecuado poner los seminarios el unico dia que no tenemos clase.
A las actividades complementarias del primer cuatrimestre es prácticamente imposible asistir porque la primera fase de prácticas interfiere con todo.
Está genial que sean los lunes. Naturalmente, son exigentes, pero es obvio que suponen un gran esfuerzo para los organizadores y para los ponentes. La finalidad de estas actividades son formar a los alumnos. Esta dedicación que se ve en el máster por formarnos me fascina y es lo que hace que tenga una valoración tan positiva de él.

SECCIÓN 9: ASISTENCIA

Mi asistencia a las clases
17 respuestas

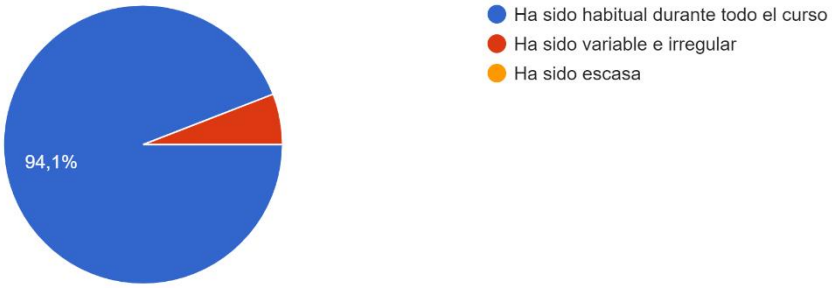

Si su asistencia a las clases ha sido variable o escasa, explique por qué 1 respuesta

Ha coincidido clases con prácticas. Veo mejor hacerlas todas al final

Mi asistencia a las actividades complementarias
17 respuestas

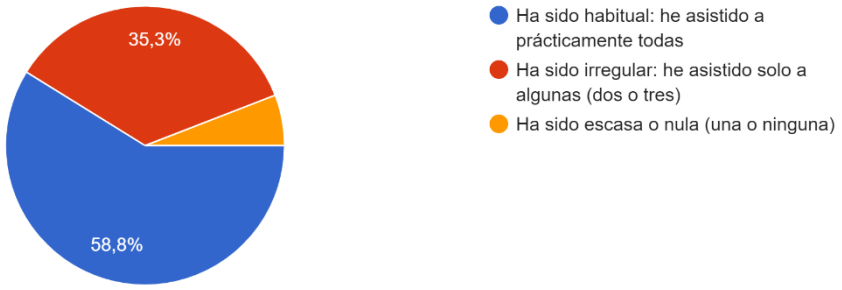

Si su asistencia a las actividades complementarias ha sido irregular o escasa, explique por qué 6 respuestas

Me coincidía muchas veces con el trabajo.
No tengo sugerencia.
He marcado habitual, pero no pude asistir al seminario "Evaluación y certificación en ELE" por no disponer de tiempo entre trabajos finales y terminar la primera fase de las prácticas.
Horario.
Porque no me da tiempo. Tengo que hace las prácticas...
Interferencia con la primera fase de las prácticas

SECCIÓN 10: ADAPTACIÓN AL COVID-19

El hecho de haber mantenido la presencialidad durante todo el curso
17 respuestas

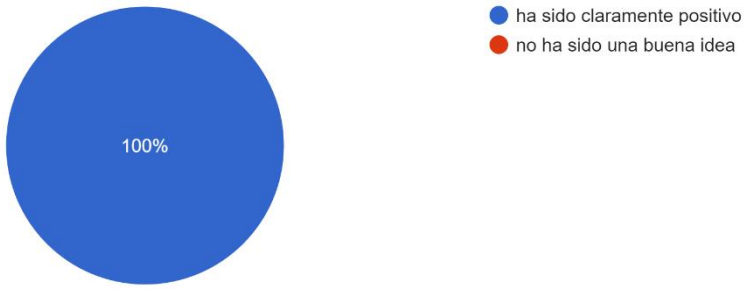

Justifique su opinión sobre la adaptación del máster a la situación generada por el COVID-19 6 respuestas

Ha sido adecuado, me he sentido segura siempre y he sentido que se han respetado las normativas.
Me parece bien.
Ha sido adecuado a la situación.
Estoy a favor de la presencialidad
Dada la situación no era necesario eliminar la presencialidad total

Ha estado muy bien, imagino. No tengo ni idea de los procedimientos de organización académica en situaciones de pandemia, pero creo que ha estado bien. Ojalá los cursos Erasmus en los que hacemos la segunda fase de prácticas fuese presencial, pero eso no depende de vosotros. Todos los profesores han respetado las medidas sanitarias. No sé qué decir.

SECCIÓN 11: SATISFACCIÓN GENERAL

En conjunto, ¿está satisfecho con el máster?
17 respuestas

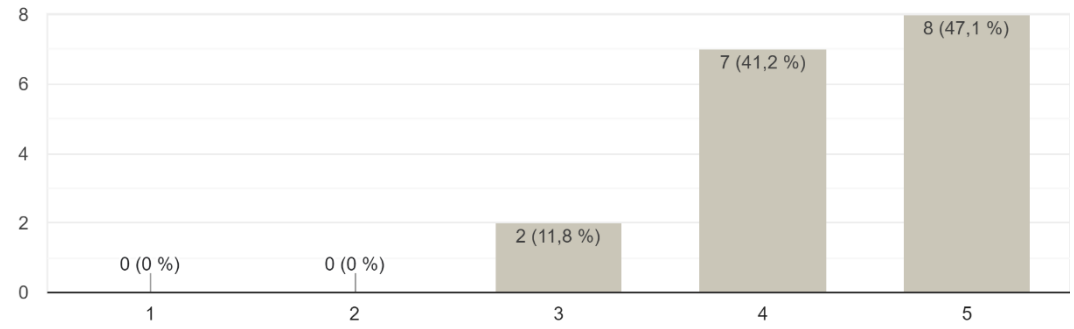

¿Recomendaría este máster a personas que tuviesen necesidades similares a las suyas?
17 respuestas

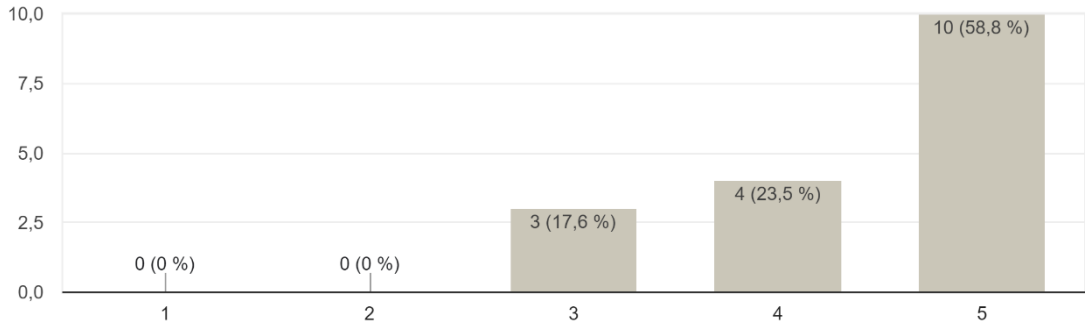

Mencione los aspectos del máster que valora más positivamente 17 respuestas

Las asignaturas, las prácticas (tercera fase ha sido lo mejor) y las oportunidades laborales que los coordinadores mandan constantemente es una ayuda increíble
La cercanía de los profesores, que no dudan en ayudarnos en nuestra carrera profesional.
El prácticum.
Me gustan mucho las clases de Gramática con Aliaga y las clases de Tic con Carmen.
Actualidad y sugerencias didácticas
Las prácticas en Utrecht, los profesores y su cercanía, ayuda y accesibilidad, la presencia de invitados a jornadas, seminarios y ponencias (de todos, por supuesto, pero escuchar en vivo a la profesora Escandell fue un verdadero placer).
Creo que cumple casi perfectamente con todo lo que promete.

prácticas
Ayuda para el trabajo futuro
Metodologia, gramatica, las practicas de la fase III y fines especificos/inmigracion.
los profesores están siempre disponibles cuando necesito ayudas
Las asignaturas adecuadas
Creo que el aspecto más positivo de este máster es el hecho de contar con unas prácticas tan extensas y productivas. Ha sido sin duda alguna la parte en la que más he aprendido.
El trato de los coordinadores y los contenidos de la mayoría de las asignaturas. En general estoy contenta con los profesores que he tenido excepto por el caso del profesor de MEtodología, como ya he comentado
- Que las evaluaciones finales, en su mayoría, sean trabajos y no exámenes. - Las actividades complementarias. Fueron muy interesantes y provechosas. - Los coordinadores son muy accesibles. Es muy fácil la comunicación con ellos.
Cuenta con muy buenos docentes
El máster gira en torno a los alumnos. Para que este máster siga siendo bueno, debe primar este protagonismo del alumno en formación. Las clases en las que no se pone en el centro al estudiante y su aprendizaje son las que ponen en riesgo la calidad del máster.

Mencione los aspectos del máster que modificaría 17 respuestas

Creo que el horario de tarde no debería empezar a las 15:00 sino a las 16:00
Me hubiese gustado que se ofertase en horario de mañana, ya que así me habría facilitado mucho la conciliación con el trabajo.
Me parece muy bien, no hay nada que modificar.
La mala organización de las prácticas.
Se me hizo complicado llegar con el costo, pero gracias a una ayuda para estudiantes extracomunitarios pude terminar los estudios.
Verificaría que efectivamente cada estudiante pudiera realizar una cantidad mínima de prácticas presenciales, porque creo que ahí es donde se aprenden cuestiones del día a día de la clase de ELE.
A ratos se sufre mucho la sensación de agobio por falta de tiempo.
podría avisar con antelación las reuniones o seminarios
nada
Programacion; deberiamos programar dirsnte todo el curso no como tarea final.
la organización de las prácticas
la organización de las prácticas y la actitud de algunos profesores
Desde mi punto de vista, las clases son demasiado teóricas y se dan demasiados conocimientos especializados, pero falta una complementación con ejemplos prácticos. En asignaturas como "Programación de unidades didácticas" se estudian demasiados conceptos y teorías, pero la práctica es más bien escasa.
Reorganizaría el sistema de prácticas. No parece adecuado que comiencen en el primer cuatrimestre ni que coincidan con el período de exámenes, como nos ha ocurrido con la segunda fase de las prácticas.
- La estructura del Prácticum. - La asignatura de Programación y diseño de unidades didácticas debería ser obligatoria, pero haciendo una adecuación en cuanto a la

cantidad de exámenes finales. - Los profesores deberían ponerse de acuerdo en cuanto a las orientaciones de los trabajos finales. En ocasiones, eran similares pero partiendo de perspectivas diferentes.
La organización general: falta un espacio para el prácticum en el primer cuatrimestre, por ejemplo.
El título del máster puede interpretarse como que se trata de un curso de lengua española.